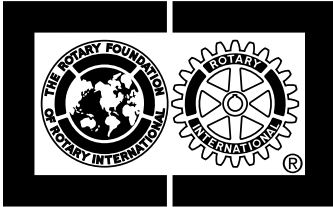


Seminario Distrital de La Fundación Rotaria Manual de instrucción para distritos no piloto



Índice

Para comenzar — Contenido del programa	1
Preguntas frecuentes	1
Evaluación de las necesidades del distrito	2
Elaboración del programa del Seminario	2
Modelo de programa de cuatro horas de duración	2
Modelo de programa de seis horas de duración	3
Sugerencias adicionales para el éxito del Seminario	5
Temas que se sugieren para el Seminario	5
Medidas para la planificación general	7
Cronograma	8
Presupuesto	9
Evaluación	9
Modelo de evaluación: una presentación	10
Modelo de evaluación: seminario distrital	11
Evaluación posterior al Seminario Distrital de La Fundación Rotaria	13
Materiales de capacitación para el Seminario	15
Introducción — Uso de los materiales	15
Presentaciones eficaces	15
Lista de publicaciones selectas	16
Presidente del Comité de La Fundación Rotaria del club	21
Función del presidente del Comité de La Fundación Rotaria del club	21
Seminario para presidentes del Comité de La Fundación Rotaria de club: Modelo de programa	21
Programa de Subvenciones Humanitarias	23
Subvenciones Distritales Simplificadas	23
Subvenciones para Servicio Voluntario	25
Subvenciones Compartidas	26
Subvenciones del programa de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H)	28
Custodia de fondos de las Subvenciones Humanitarias	29
PolioPlus	32
Programas Educativos	35
Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la paz y la resolución de conflictos	35
Becas de Buena Voluntad	37
Intercambio de Grupos de Estudio	42
Becas de Rotary para Profesores Universitarios	47
Ex becarios de La Fundación Rotaria	48

Recaudación de fondos	51
Fondo de Contribuciones Anuales para Programas	52
Fondo Permanente	56
Donaciones extraordinarias	57
Servicios de Recaudación de Fondos: reconocimiento e informes	59
El sistema <i>SHARE</i>	62

Las finanzas de La Fundación Rotaria	64
---	-----------

Plan para la Visión Futura	65
-----------------------------------	-----------

Para comenzar — Contenido del programa

Preguntas frecuentes

“¿Quién es responsable de organizar el Seminario Distrital de La Fundación Rotaria?”

Los dirigentes del distrito, incluidos los miembros del Comité Distrital de La Fundación Rotaria. Asimismo, puede recurrirse al coordinador regional de La Fundación Rotaria (CRFR) para colaborar como asesor, consejero u orador principal.

“¿A quiénes se deberá invitar al Seminario Distrital?”

Aunque se deberá exhortar a asistir a todo el cuadro social, el sector del público al cual debe dirigir su promoción deberá incluir a los presidentes y presidentes electos de los clubes, los presidentes e integrantes de los Comités de LFR de los clubes, el gobernador de distrito, el gobernador de distrito electo, los asistentes del gobernador, los presidentes de los Comités de Servicio Internacional y los socios nuevos que deseen ampliar sus conocimientos sobre la Fundación.

“¿Por qué motivo se celebran los Seminarios de La Fundación Rotaria?”
El Seminario de LFR le ofrece la oportunidad de:

- Motivar a los rotarios a apoyar y participar en los programas de la Fundación.
- Poner de relieve las ventajas que reporta a los clubes rotarios y a sus socios la participación en los programas de la Fundación.
- Reseñar las normas y programas básicos de la Fundación.
- Mantener informados a los rotarios respecto a los cambios incorporados en los programas y la normativa de LFR y planificar las metas para el año venidero.
- Otorgar reconocimiento a las personas y clubes del distrito por sus contribuciones destacadas a La Fundación Rotaria.

- Contestar las preguntas sobre los programas y actividades de la Fundación. Las metas del Seminario de LFR deberán incluir:
- Aumentar las aportaciones económicas a los programas Humanitarios y Educativos.
- Alentar la formación de Comités de la Fundación en los clubes
- Proporcionar a los dirigentes de los clubes los medios y la capacitación necesarios para motivar a los rotarios de sus propios clubes a apoyar a La Fundación Rotaria (LFR).

“¿Cuándo deben celebrarse los Seminarios Distritales de La Fundación Rotaria?”

En la fecha más temprana posible dentro del año rotario, preferentemente antes del 15 de noviembre (mejor aún antes del 30 de septiembre). En algunos casos, el Seminario Distrital podrá realizarse después de que los dirigentes distritales asistan al Seminario Regional de La Fundación Rotaria organizado por el coordinador regional de La Fundación Rotaria.

Evaluación de las necesidades del distrito

Escuche y tome en consideración la opinión de los rotarios. Preste atención, especialmente, a los presidentes de los Comités de La Fundación Rotaria de los clubes, los presidentes y presidentes electos de los clubes, el gobernador y los asistentes del gobernador. Recorra a la información y observaciones que éstos le brinden a fin de elaborar un orden del día que contemple sus intereses y preocupaciones y que transmita la información considerada esencial por la Directiva. Es fundamental enfatizar los beneficios que reportan el apoyo a LFR y la participación en sus programas. No intente incluir en el programa todos los temas que le sugieran puesto que no le será posible cubrir todos los aspectos relacionados con LFR. Los asuntos que se traten en el seminario deberán ser relevantes para los rotarios del distrito.

Elaboración del programa del Seminario

A continuación figuran modelos de programas que usted puede adaptar a las necesidades del distrito.

Modelo de programa de cuatro horas de duración

8.00-8.30 Inscripciones

Sesión plenaria de apertura

8.30-8.45 Anuncios y presentaciones. Se mencionan las metas y objetivos del seminario.

8.45-9.15 Presentación introductoria motivadora en relación con el distrito éxitos y logros en el transcurso del año pasado. *Las presentaciones más eficaces incluyen diapositivas, videos e inspiradoras charlas a cargo de los beneficiarios de los programas.*

9.15-9.45 Información actualizada sobre la Fundación, cambios de normativa o programas y metas para el año venidero.

9.45-10.00 Descanso

10.00-10.45 **Sesión 1 — Sesión de trabajo / grupo de discusión general**

10.45-10.55 En tránsito a la siguiente sesión

10.55-11.40 **Sesión 2 — Sesión de trabajo / grupo de discusión general**

11.40-11.50 En tránsito a la sesión plenaria

Sesión plenaria de clausura

11.50-12.20 Palabras de clausura de carácter motivador (*Utilizar una modalidad diferente a la utilizada en la sesión de apertura.*)

12.20-12.30 Evaluación del seminario

Modelo de programa de seis horas de duración

8.00-8.30 Inscripciones

Sesión plenaria de apertura

8.30-8.45 Anuncios y presentaciones. Se mencionan las metas y objetivos del seminario.

8.45-9.15 Presentación introductoria motivadora en relación con el distrito éxitos y logros en el transcurso del año pasado. *Las presentaciones más eficaces incluyen diapositivas, videos e inspiradoras charlas a cargo de uno o varios beneficiarios de los programas.*

9.15-9.45 Información actualizada sobre la Fundación, cambios de normativa o programas y metas para el año venidero.

9.45-10.00 Descanso

10.00-11.00 **Sesión 1 — Sesión de trabajo / grupo de discusión general**

11.00-11.10 En tránsito a la siguiente sesión

11.10-12.10 **Sesión 2 — Sesión de trabajo / grupo de discusión general**

12.10-13.00 Almuerzo

Discurso inspirador de 20 minutos de duración después del almuerzo; utilizar un enfoque diferente del de la sesión de apertura.

o, como opción alternativa:

Discurso de 20 minutos de duración, después del almuerzo, como reconocimiento a los donantes a La Fundación Rotaria.

13.00-13.50 **Sesión 3 — Sesión de trabajo / grupo de discusión general**

13.50-14.00 En tránsito a la sesión plenaria

Sesión plenaria de clausura

14.00-14.20 Palabras de clausura de carácter motivador (*utilizar un enfoque distinto del de la sesión de apertura*).

14.20-14.30 Evaluación del seminario

Sugerencias adicionales para el éxito del Seminario

Temas que se sugieren para el Seminario

A continuación se indican posibles temas para incluir en las sesiones de trabajo o grupos de discusión, sobre la base de los cargos de dirigencia específicos para cada distrito. Se recomienda combinar las sesiones sobre temas que duplican más de una función, además de eliminar o añadir sesiones, dependiendo de la capacitación recibida en otras reuniones. Asimismo, tenga en cuenta la lista de temas complementarios que podrían ser de interés general para los rotarios: presidentes y presidentes electos de los clubes, los presidentes e integrantes de los Comités de la Fundación de los clubes y otros rotarios.

- Cuadro panorámico de la Fundación
- Establecimiento de metas respecto a la Fundación — Medidas que se deberán tomar y cronogramas
- Programas de la Fundación — Beneficios que reporta la participación a los clubes rotarios y a los socios
- Elementos fundamentales de la recaudación de fondos
- Recaudación de fondos para nuestra Fundación
- Responsabilidades respecto a la Fundación
- Actividades para el Mes de la Fundación
- Lectura de los informes de la Fundación
- Buenos programas sobre la Fundación en su club rotario.
- Cómo lograr las metas establecidas para la Fundación — Participación en los programas y recaudación de fondos
- El futuro de La Fundación Rotaria
- El Fondo Permanente
- Programa de Subvenciones Humanitarias
- PolioPlus
- Programas Educativos

- Custodia de los fondos de la Fundación
- Informe sobre las actividades relacionadas con los programas de la Fundación

Otros temas del seminario

- Promoción de la Fundación
- Evaluación del programa: Aspectos positivos y negativos
- Ex becarios de la Fundación
- El sistema *SHARE*

Medidas para la planificación general

Al planificar el Seminario Distrital de La Fundación Rotaria es preciso tener en cuenta varios aspectos logísticos, tales como el presupuesto, la selección de la sede de la reunión, la promoción y publicidad, los maceros, materiales impresos, y (para los distritos más extensos) el alojamiento y las inscripciones. Se deberá nombrar un comité encargado de cumplir las tareas correspondientes a cada uno de dichos aspectos.

Para comenzar la planificación del seminario se requiere:

1. *Elaborar un plan de acción y un calendario de actividades*
2. *Preparar un borrador del orden del día del Seminario de la Fundación que satisfaga los objetivos planteados y sea específicamente adecuado para el distrito. Reflexionar tanto sobre lo que ha funcionado en el pasado como aquello en lo que ha habido necesidad de mejoras y cambios. Recabe las opiniones de los rotarios del distrito. Apóyese en la experiencia de quienes ha cumplido estas responsabilidades antes de usted.*
3. *Nombrar a los miembros que integrarán el Comité del Seminario de LFR.*
Seleccione rotarios cualificados para sus respectivas tareas. Cuando se sienta satisfecho con la formación y estructura del comité, envíe a los miembros la invitación oficial a servir como integrantes del comité. Especifique las responsabilidades de cada uno.
4. *Seleccionar oradores, panelistas, dirigentes de grupos de discusión y todos los demás participantes clave para el desarrollo del seminario. Entre los posibles oradores deben tenerse en cuenta a los ex participantes en programas de la Fundación, el coordinador regional de La Fundación Rotaria y los integrantes del equipo zonal. Envíeles a cada uno de ellos una invitación formal para participar, incluida una clara descripción de las funciones que quisiera que cumplan, y colabore con todos los participantes clave en la preparación del material.*
5. *Obtener un local apto que se adecue a sus necesidades. Aclarar los detalles respecto a las sesiones plenarias, las salas para los grupos de discusión, los arreglos para las comidas, el mostrador de inscripción, el alojamiento (si es pertinente) y otros aspectos logísticos del programa.*

6. *Proceder a la búsqueda de maceros, recurriendo a los integrantes de los comités siempre que resultara apropiado.*
7. *Notificar las fechas de la reunión a todos los participantes tan pronto como sea posible. Preparar y enviar con antelación las invitaciones u otros materiales (incluidos los materiales de inscripción). Siempre que sea necesario, efectuar las tareas de seguimiento que corresponda.*
8. *Aclarar los gastos.*

Además, se deberá:

- Iniciar los preparativos tan pronto como sea posible.
- Planificar con atención y sujetarse al horario y programa.
- Delegar responsabilidades de manera apropiada.
- Efectuar los desembolsos estrictamente de acuerdo con el presupuesto.
- Recurrir al asesoramiento del personal de la Secretaría, especialmente de quienes trabajan en las oficinas de LFR.
- Llevar y mantener los registros completos del seminario a fin de transferirlos a quienes planifiquen el seminario del próximo año.
- Tener un plan para anticiparse a toda situación imprevista.

Cronograma

El Consejo de Fiduciarios de La Fundación Rotaria alienta a todos los distritos a que celebren el Seminario de La Fundación Rotaria lo antes posible durante el nuevo año, no más tarde del 15 de noviembre (de preferencia antes del 30 de septiembre). Este cronograma les permitirá a los rotarios poner en práctica las enseñanzas que han adquirido, ayudándolos a lograr sus metas antes de finales del año.

Esta hoja de trabajo ofrece espacio para planificar el Seminario Distrital de la Fundación. Comuníquese con otros dirigentes de la Fundación y participantes en los programas, a fin de confirmar los planes al respecto o recabar información adicional. Adapte las fechas y actividades sugeridas a las circunstancias de cada seminario.

Plazo

18 semanas antes del seminario

Actividad

- _____ Contactar con el gobernador de distrito y anunciarle su intención de celebrar el seminario. Invitar al gobernador de distrito.
- _____ Seleccionar a los miembros que integrarán el Comité del Seminario de LFR.
- _____ Remitir invitaciones personales y formularios de inscripción a los participantes seleccionados: presidentes de club, presidentes electos, gobernadores de distrito electos, asistentes del gobernador, presidentes de los subcomités distritales, presidentes de los Comités de La Fundación Rotaria de los clubes y otros invitados especiales, tales como el coordinador regional de la Fundación (CRFR), y los asistentes del CRFR.
- _____ Disponer la instalación de exhibiciones de proyectos y de otro tipo.

- 8 semanas antes del seminario** — Encargar a LFR los materiales para el seminario.
- Coordinar con los encargados de la sede el procedimiento para la recepción de los materiales del seminario.
- Confirmar los planes definitivos de los programas y oradores que se incluirán.
- 3 a 7 días antes*** — Garantizar el servicio de comidas y bebidas a los encargados de la sede del seminario (*o establecer la fecha para ello, según lo determinen los encargados del local del seminario).
- Dentro de los 45 días posteriores** — Remitir al coordinador regional de La Fundación Rotaria la evaluación posterior al Seminario Distrital de La Fundación Rotaria.

Presupuesto

El presupuesto para el seminario deberá calcularse tomando en consideración la concurrencia que se espera y una reserva suficiente para casos imprevistos. Una vez fijadas las asignaciones, procurar no efectuar cambios o mantenerlos al mínimo. *Si los gastos del seminario son mayores que el presupuesto (o los ingresos), La Fundación Rotaria **no** sufragará la diferencia.*

Evaluación

La evaluación es un aspecto esencial de todo buen programa de capacitación. Adapte los siguientes modelos a las necesidades del distrito, a fin de evaluar el Seminario de la Fundación.

La evaluación posterior al Seminario Distrital de La Fundación Rotaria que figura en la página 13 no es un modelo. *Tras la conclusión del Seminario Distrital de La Fundación Rotaria, cumplimente y remita la evaluación al coordinador regional de La Fundación Rotaria.*

Modelo de evaluación: una presentación

Remita la evaluación, debidamente cumplimentada, al dirigente del seminario.

Nombre del ponente: Rotario José

Tema: Recursos y técnicas para promover a la Fundación

Meta: Demostrar la eficacia de diversos recursos y técnicas que se utilizan para promover los programas de La Fundación Rotaria y las contribuciones económicas a esta entidad.

Sírvase evaluar los aspectos a los que se refieren las siguientes preguntas, utilizando la escala que se proporciona a continuación:

- 1 = Superó las expectativas
- 2 = Cumplió mis expectativas
- 3 = Por debajo de mis expectativas
- 4 = Muy por debajo de mis expectativas

¿En qué medida logró la sesión:

- | | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. el objetivo arriba mencionado? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. incorporar nuevas ideas? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. proporcionar información interesante que podría aplicar en el distrito o club? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. estar al nivel de su experiencia y comprensión?
(es decir, ¿resultó demasiado técnica o demasiado fácil?) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. proporcionar oportunidades adecuadas para formular preguntas y generar el debate? | 1 | 2 | 3 | 4 |

Comentarios adicionales:

Modelo de evaluación: seminario distrital

Remita la evaluación, debidamente cumplimentada, al dirigente del seminario.

Distrito _____

Esta encuesta tiene como fin evaluar la eficacia de los Seminarios Distritales de La Fundación Rotaria. Se valora en grado sumo su opinión, la cual se tendrá en cuenta en la planificación de los programas del próximo año. Lea detenidamente las afirmaciones incluidas más abajo y utilice la escala siguiente para marcar con un círculo el número que mejor refleja su opinión al respecto.

1 = Totalmente de acuerdo 2 = De acuerdo 3 = En desacuerdo
4 = Muy en desacuerdo

Tras la conclusión del seminario que tuvo lugar hoy:

Programas de la Fundación

Sé cuáles son los beneficios que reportan los Programas Educativos.	1	2	3	4
Sé cuáles son los beneficios que reportan las Subvenciones Humanitarias.	1	2	3	4
Constaté la importancia de mantener contacto con los ex becarios de la Fundación.	1	2	3	4

Aspectos financieros de la Fundación

Comprendo los aspectos básicos de las finanzas de la Fundación.	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Recaudación de fondos

Comprendo y sé explicar la necesidad de efectuar contribuciones al Fondo Permanente y al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.	1	2	3	4
Soy consciente de la importancia de la iniciativa Cada Rotario, Cada Año.	1	2	3	4
Aprendí estrategias útiles para la recaudación de fondos.	1	2	3	4

El sistema *SHARE*

Sé explicarles el sistema <i>SHARE</i> a los demás socios del club.	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Impresiones generales

Los seminarios distritales son beneficiosos.	1	2	3	4
Los ponentes conocían cabalmente los temas que trataron.	1	2	3	4
Los ponentes alentaron la participación.	1	2	3	4

Cargo actual en Rotary _____

Club Rotario al cual está afiliado _____

¡Muchas gracias! Su opinión es sumamente valiosa.

Evaluación posterior al Seminario Distrital de La Fundación Rotaria

Tras la conclusión del seminario, sírvase remitir este informe, junto con una copia del programa del seminario, al coordinador regional de La Fundación Rotaria y al gobernador de distrito.

Distrito _____

Fecha del seminario: _____

Sede del seminario: _____

Número total de participantes en el seminario: _____

Indique el número total de asistentes de cada uno de los grupos siguientes:

Presidentes de club _____

Presidentes electos de club _____

Asistentes del gobernador _____

Presidentes de los Subcomités Distritales de
La Fundación Rotaria _____

Presidentes de los
Comités de LFR de los clubes _____

Otro _____

Número total de clubes representados: _____

¿En qué consiste su plan de acción para la difusión de la información sobre la Fundación a dichos clubes durante el presente año?

¿Participó en el seminario el coordinador regional de La Fundación Rotaria?

Indique toda inquietud referente a los asuntos de la Fundación que se hubiera planteado en el seminario.

¿Asistieron al seminario otros funcionarios de Rotary (por ej., directores, fiduciarios)? En caso afirmativo, indique quiénes asistieron y las funciones que cumplieron en el seminario.

Incluya detalles respecto a las sugerencias efectuadas en el seminario, sobre los programas de la Fundación, actividades de recaudación de fondos, normativa, etc.

Indique sus observaciones y comentarios respecto al seminario.
(Adjunte una hoja adicional si es necesario.)

Presentado por: _____

Cargo actual en Rotary: _____

Fecha de presentación: _____

Agradecemos su constante apoyo a La Fundación Rotaria.

Materiales de capacitación para el Seminario

Introducción — Uso de los materiales

Los materiales de esta sección lo ayudarán a adaptar el Seminario Distrital de La Fundación Rotaria a las necesidades específicas del distrito. Consulte la sección referente al programa o actividad que usted haya decidido incluir en el programa del seminario. En dicha sección encontrará la información de apoyo para efectuar presentaciones. La información incluye una breve descripción del programa o la actividad en cuestión, modelos de proyectos exitosos, sugerencias de temas para la discusión, y respuestas a las preguntas que se plantean con frecuencia.

Si usted mismo no va a presentar el tema, sírvase remitir los materiales pertinentes al ponente seleccionado.

Presentaciones eficaces

A continuación se incluye una de las modalidades que se recomienda para efectuar una presentación eficaz. Utilizando dicha modalidad, puede aprovechar los materiales que forman parte de esta publicación y recurrir a su propia experiencia con el programa que usted presente.

I. Introducción

Preséntese, mencionando su club rotario, el cargo que ejerce y la experiencia relacionada con el programa sobre el cual efectúe usted la presentación (entre otros, todo puesto que hubiera desempeñado y tuviera relación con el programa, a saber, presidente del Subcomité Distrital de IGE o persona de enlace de un proyecto de Subvenciones Compartidas, etc.).

II. Motivación

Refiérase a un ejemplo motivador sobre el programa, a través del cual se ejemplifiquen los beneficios que reporta participar en él. Se podría incluir un proyecto concluido con éxito por uno de los clubes del distrito.

III. Requisitos

A efectos de reseñar los requisitos del programa, utilice las hojas informativas de este manual o las transparencias en el CD-ROM (éstas se remitirán en un envío separado o podrá descargarlas del sitio web de RI). Distribuya copias de los resúmenes a los participantes a fin de familiarizarlos con el programa y proporcionarles la información necesaria sobre los requisitos, los plazos, las responsabilidades de los dirigentes y los contactos con el personal relacionados con el programa.

IV. Interés del programa

Sobre la base de su propia experiencia, explíqueles a los participantes en qué medida el programa reviste interés para ellos y de qué manera podrían participar. Abrevie la discusión de sobre procedimientos y céntrese en explicar los beneficios que reportará al mundo, a los clubes rotarios y a los rotarios a título individual. Por ejemplo, en el caso de una presentación sobre las Becas de Buena Voluntad, algunos clubes preferirían promover directamente el programa y apoyar a determinados candidatos para que los considere el distrito. Otros clubes preferirían que los ex becarios de Buena Voluntad dieran charlas en sus reuniones. Otro club podría disponer que uno de sus socios cumpla funciones de consejero anfitrión.

V. Preguntas y respuestas

Otorgue a los participantes el tiempo necesario para formular preguntas sobre el programa. Si aún queda tiempo, formule preguntas de los “Temas de discusión que se sugieren” (incluidos después de cada reseña sobre un programa de LFR), a fin de estimular el debate entre los participantes.

Duración — La modalidad que se indica más arriba resulta adecuada para una presentación de 20 a 30 minutos de duración, dependiendo del tiempo dedicado a preguntas y respuestas. Esta modalidad puede modificarse de conformidad con las necesidades de la concurrencia o adaptarse al orden del día del seminario.

Listas de publicaciones selectas

La siguiente es una lista de las publicaciones generales de LFR cuyo uso se recomienda en el Seminario Distrital de La Fundación Rotaria. A menos que se indique lo contrario, estas publicaciones son gratuitas. A menudo, es mejor exhibir los materiales en una mesa o mostrador de información, permitiendo así que los participantes escojan los que les interesan. Como regla general, se debe encargar una publicación para cada cuatro participantes. Las publicaciones sobre programas o actividades específicas de LFR figuran en los resúmenes del presente manual dedicados a los correspondientes programas de LFR.

Las publicaciones y solicitudes registradas bajo un número de *Catálogo* pueden solicitarse al Servicio de Pedido de Publicaciones de la Sede Mundial de Rotary International, (correo electrónico: shop.rotary@rotary.org), por teléfono: +1 847 866 4600; fax: +1 847 866 3276; el *Catálogo* en línea en shop.rotary.org, o a la oficina de RI que atiende su área. Asimismo, se pueden descargar numerosas publicaciones e impresos de la página web de Rotary.

Si prefiere, utilice el formulario de pedido incluido en el *Catálogo* [019-ES], a fin de solicitar los materiales y las publicaciones a la Sede Mundial o a la oficina de RI que presta servicios en el área. **Tenga en cuenta que los trámites de envío y entrega requieren un mínimo de seis semanas.** El *Catálogo* incluye una lista completa de las publicaciones y materiales audiovisuales sobre la Fundación, disponibles en inglés (EN), español (ES), francés (FR), japonés (JA), coreano (KO) y portugués (PT), a menos que se indique lo contrario.

Título de la publicación	Nº de Catálogo	Costo por unidad (US\$)
Programas Educativos		
Becas de Rotary pro Paz Mundial – Folleto*	084	Gratis
Becas de Rotary pro Paz Mundial – Solicitud*	083	Gratis
Becas de Rotary pro Paz Mundial – Póster	075	Gratis (sólo uno)
Centros de Rotary para Estudios Internacionales – Guía para la participación de los rotarios	085	Gratis
Becas de Buena Voluntad y Becas de Rotary para Profesores Universitarios – Folleto	132	Gratis (Límite 25)
Becas de Rotary para Profesores Universitarios Solicitud		Sólo en la web
Guía para la participación de los rotarios en los programas de Becas de Buena Voluntad y Becas de Rotary para Profesores Universitarios	012	Gratis (Límite 2)
Intercambio de Grupos de Estudio – Folleto	160	Gratis
Intercambio de Grupos de Estudio – Guía para la participación de los rotarios	165	Gratis
*Se recomienda que las publicaciones 083 y 084 se soliciten y distribuyan juntas		
Recaudación de fondos		
Named Funds (en inglés)	110	Gratis (Límite 100)
Promesa de donación de Benefactor	149	Gratis (Límite 100)

Dos finalidades, dos maneras de efectuar contribuciones	173	Gratis (Límite 100)
Una donación para el futuro – Su legado a La Fundación Rotaria	183	Gratis (Límite 100)
Contribuciones a La Fundación Rotaria – Formulario universal de notificación	123	Gratis
Invitación para incorporarse al Círculo de Testadores	097	Gratis (Límite 100)
Círculo de Testadores – Formulario de inscripción	098	Gratis (Límite 100)
Publicly Traded Securities (EE.UU. y Canadá solamente)	175	Gratis (Límite 100)
Life Income Gifts (EE.UU. solamente)	109	Gratis (Límite 100)
Donor Advised Funds Leaflet (sólo para EE.UU.)	382	Gratis (Límite 100)
Cada Rotario, Cada Año – Folleto	957	Gratis
Cada Rotario, Cada Año – DVD	978	\$15,00
Adhesivos para el distintivo de Sustentador de La Fundación Rotaria	956	Gratis (Hoja de 64 etiquetas c/u.)
Programa de Subvenciones Humanitarias		
Guía para las Subvenciones de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H)		Sólo en la web
Manual de Subvenciones Compartidas	144	Gratis (Límite 5)
Subvenciones Compartidas – Solicitud		Sólo en la web
Las mejores prácticas para la gestión de Subvenciones Distritales Simplificadas	156	Gratis
Subvenciones para Servicio Voluntario – Folleto	150	Gratis
Subvenciones para Servicio Voluntario – Solicitud		Sólo en la web
Operaciones y Administración		
La Fundación Rotaria de RI – Guía de consulta rápida	219	Gratis
Informe anual de RI y La Fundación Rotaria	187	Gratis

La Fundación Rotaria – Metas	208	Gratis
La Fundación Rotaria de RI – Tarjeta informativa	159	Gratis
PolioPlus		
El “Desafío de Rotary por 200 millones de dólares” (DVD)	985	\$15,00
Juego de materiales para la difusión de la labor de PolioPlus		Sólo en la web
El “Desafío de Rotary por 200 millones de dólares” – Folleto	986	Gratis
El “Desafío de Rotary por 200 millones de dólares” – Póster	987	Gratis (Límite 2)
La lucha contra la polio (CD)	329	\$5,00
Carteles		
Cartel del emblema de La Fundación Rotaria	318	Gratis
Cada Rotario, Cada Año – Carteles (2)	959	Gratis (Límite 2)

Presidente del Comité de La Fundación Rotaria del club

Función del presidente del Comité de La Fundación Rotaria del club

En el Seminario Distrital de la Fundación se deberá dedicar parte del tiempo a impartir formación a los presidentes de los Comités de la Fundación de los clubes. Véase el *Manual del Comité Distrital de la Fundación Rotaria* (155-ES).

Seminario para presidentes del Comité de La Fundación Rotaria de club – Modelo de programa

Para: los presidentes de los Comités de la Fundación de los clubes, presidentes y presidentes electos de club, presidentes de los subcomités de Servicio Internacional y Servicio en la Comunidad, socios interesados en los programas de la Fundación y asistentes del gobernador

- | | |
|-------|---|
| 8.00 | Inscripción y servicio de café |
| 8.30 | Introducción |
| 8.40 | Motivo de nuestra presencia |
| 8.50 | La Fundación Rotaria de Rotary International — Cuadro panorámico |
| 10.00 | Funciones del presidente del Comité de La Fundación Rotaria del club. Cómo nuestro presidente del Comité de LFR puede brindar ayuda al presidente del club y presidentes de los Subcomités de Servicio Internacional y Servicio en la Comunidad |
| 10.30 | Subvenciones Compartidas — Recurso para el club |
| 11.00 | Descanso |

11.10	Subvenciones Distritales Simplificadas — Otro recurso para el club
11.30	Promoción de los Programas Educativos en la comunidad
12.00	Recaudación de fondos para la Fundación entre los rotarios (iniciativa CRCA: <i>Cada Rotario, Cada Año</i>)
12.30	Almuerzo bufé
13.00	Discurso de fondo (durante el almuerzo)
13.30	Aprovechamiento eficaz de los ex becarios de la Fundación
13.50	Dónde hallar un buen programa
13.55	Apoyo distrital al presidente del Comité de la Fundación del club
14.00	Apoyo zonal y de RI al presidente del Comité de la Fundación del club
14.10	Recepción y lectura de los informes del club respecto a la Fundación
14.30	Preguntas y respuestas
14.55	Mensaje motivador y resumen
15.00	Clausura de la reunión

Requisitos:

- Preparación de la sala: disposición de los asientos en forma de salón de clases
- Distintivos y tarjetones de mesa para identificar a los participantes
- Pantalla, retroproyector, dos rotafolios, varios marcadores
- Podio con micrófono, con dos micrófonos portátiles, si fuera posible.

Programa de Subvenciones Humanitarias

El programa de Subvenciones Humanitarias de La Fundación Rotaria une a los clubes y distritos rotarios a fin de promover y fomentar la comprensión entre las diversas culturas a través de la colaboración internacional. Se exhorta a los clubes y distritos rotarios a utilizar estas subvenciones para financiar proyectos dedicados a mejorar la situación del mundo mediante:

- Fomento de la paz, prevención y resolución de conflictos
- Tratamientos y prevención de enfermedades
- Suministro de agua y saneamiento
- Atención de la salud materno-infantil
- Alfabetización y educación básica
- Desarrollo de la economía y la comunidad

Subvenciones Distritales Simplificadas

La finalidad del programa consiste en permitir a los distritos utilizar parte de su porción de Fondo Distrital Designado (FDD) para financiar proyectos humanitarios o de servicio. Los distritos podrán elegir utilizar su Subvención Distrital Simplificada para proyectos locales o internacionales.

Modelo de proyecto de Subvención Distrital Simplificada

El Distrito 1234 cuenta con US\$20.000 para desembolsar y divide los fondos en fracciones de US\$5.000, a efectos de implementar cuatro proyectos en el distrito, en beneficio de las comunidades más necesitadas. Acto seguido, el distrito organiza un concurso en cuyo marco se seleccionan los siguientes cuatro proyectos de servicio principales, a fin de proporcionar:

- Materiales de dibujo y pintura, instrumentos musicales y textos para un programa de enseñanza de disciplinas artísticas en una escuela vecinal.
- Textos para un distrito escolar de Addis Abeba, Etiopía.
- Computadoras, teléfonos y folletos para un albergue femenino local.
- Suministro de alimentos suficiente para dos meses, a un albergue para personas sin hogar de la localidad.

Temas sugeridos para el debate

- ¿De qué manera decide nuestro distrito cómo desembolsar los fondos de la subvención?
- ¿En qué forma puede nuestro distrito utilizar los fondos de la subvención para apoyar las actividades de los clubes?
- ¿En qué medida puede este programa reportar beneficios al club rotario?
- ¿Cuál es la función del distrito en lo que se refiere a las Subvenciones Distritales Simplificadas?
- Si el distrito decide implementar un proyecto fuera del entorno local, ¿qué responsabilidad tiene ante la comunidad internacional? ¿De qué manera podemos evitar la mentalidad “colonialista” y evitar que impongamos nuestros deseos a otra comunidad?

Preguntas frecuentes

¿Cuántas Subvenciones Distritales Simplificadas puede recibir el distrito cada año?

Una subvención por año rotario. Los distritos pueden recibir hasta el 20% de su FDD basado en la contribución anual efectuada tres años antes. El pago a los distritos que cuenten con más de US\$25.000 disponibles se efectuará basado en un plan de gastos. El distrito no está obligado a utilizar la suma total en un solo proyecto, sino que puede financiar varios proyectos diferentes. Aunque los fondos de la subvención podrán distribuirse entre varios clubes, el distrito será el responsable de presentar los informes parciales y finales a la Fundación.

¿Puede el distrito utilizar los fondos según su propio criterio?

El distrito deberá seleccionar y apoyar los proyectos adecuados, siendo también responsable de cerciorarse de que todas las actividades y los desembolsos de los fondos de la subvención cumplan los requisitos de LFR. De lo contrario, se requerirá que el distrito devuelva los fondos de la subvención y se le podrá prohibir que reciba futuras subvenciones durante un lapso máximo de cinco años. Antes de distribuir fondos, los funcionarios distritales deberán familiarizarse con la normativa para el otorgamiento establecida por LFR.

¿De qué manera pueden los clubes participar en el programa de Subvenciones Distritales Simplificadas?

Los distritos son responsables de todos los aspectos de la implementación del proyecto desde la planificación, el desarrollo de las actividades y la supervisión de los fondos de la subvención hasta el envío de los correspondientes informes. Esto significa que los clubes del distrito deben colaborar con los dirigentes distritales para solicitar los fondos. El distrito debe determinar cómo se utilizan los fondos, ya sea en un proyecto a gran escala o distribuidos entre diversos proyectos pequeños de distintos clubes del distrito. Si el distrito decide entregar los fondos a distintos clubes, asumirá la responsabilidad de informar a La Fundación Rotaria sobre el uso del monto total de la subvención. No obstante, la participación en el programa de Subvenciones Distritales Simplificadas debe realizarse como esfuerzo conjunto.

¿Cómo accede el distrito a estos fondos?

Los distritos deben presentar la solicitud ante LFR. Se exhorta encarecidamente a los distritos a remitir la solicitud para utilizar dichos fondos durante el año rotario anterior a aquel en que los utilizará.

¿Pueden los clubes solicitar Subvenciones Distritales Simplificadas?

No. Todo club deberá cumplir la normativa y los criterios establecidos por el distrito.

¿Pueden dos distritos combinar sus recursos del FDD para implementar un proyecto conjunto? En tal caso, ¿quién sería responsable de presentar los informes?

Los distritos podrán colaborar en la implementación de un proyecto. Sin embargo, LFR requiere que cada distrito rinda cuenta por separado respecto al uso de los fondos de la subvención. Esto significa que el importe de cada subvención deberá reportarse por separado y los fondos de cada una no deberán fusionarse.

Subvenciones para Servicio Voluntario

Las Subvenciones para Servicio Voluntario se utilizan para financiar los gastos de viaje internacional de cualificados rotarios y cónyuges de rotarios a fin de prestar servicios necesarios a una comunidad o planificar la implementación de un proyecto necesario para una comunidad dada.

Ejemplos de proyectos de Subvenciones para Servicio Voluntario

- Un rotario de Kenia, especialista en educación, presta servicio durante un mes en un distrito escolar de los Apalaches (EE.UU.) a fin de colaborar con los maestros de la localidad en la preparación de programas de estudio.
- Dos rotarios viajan a Chita, Rusia para concretar los planes de un proyecto de Subvenciones Compartidas a fin de brindar apoyo a un centro de salud mental de esa comunidad.

Temas sugeridos para el debate

- ¿Cómo pueden utilizarse las Subvenciones para Servicio Voluntario a fin de brindar apoyo a los proyectos que se llevan a cabo en el marco de las Subvenciones Distritales Simplificadas o Subvenciones Compartidas?
- ¿Cómo pueden determinar los rotarios si sus conocimientos pueden o si las ideas que tienen sobre el proyecto pueden aplicarse en la sede seleccionada?
- ¿En qué medida puede este programa reportar beneficios al club rotario?

Preguntas frecuentes

¿Quiénes pueden recibir Subvenciones para Servicio Voluntario?

Rotarios cualificados y sus cónyuges.

¿Qué significa “cualificados”?

La idoneidad de los viajeros se basa en los siguientes factores: 1) que estén dispuestos a abordar una carencia definida que afecte a la comunidad; 2) que dicha carencia pueda mitigarse mediante la experiencia y conocimientos de los rotarios y su equipo de colaboradores, y 3) que se haya proporcionado constancia de que no se dispone de personas con tales conocimientos y experiencia en el ámbito local.

¿Localizará LFR un proyecto de servicio internacional en el cual los rotarios puedan participar?

Las Subvenciones para Servicio Voluntario no constituyen un programa de colocación en proyectos a fin de prestar servicio. Los contactos y los arreglos respecto al servicio se efectúan directamente entre los voluntarios y quienes estén a cargo del proyecto. El sitio web de RI (www.rotary.org) contiene información de utilidad sobre el programa de Voluntarios de Rotary de Rotary International. Un recurso sumamente valioso es la base de datos electrónica ProjectLINK en la que se puede encontrar amplia información sobre proyectos para los que se solicita asistencia y oportunidades para prestar servicio. Para mayor información, visite el sitio web de RI en www.rotary.org/en/ServiceAndFellowship/ProjectResources/ProjectLINK/Pages/ridefault.aspx (información disponible provisionalmente sólo en inglés) o contacte con la División de Programas de RI.

¿Puedo prestar servicio voluntario en un proyecto no implementado por Rotary y no administrado por rotarios?

Sí. No obstante, deberá contar con una carta de invitación del club rotario más cercano a la sede del proyecto. Deberá remitir dicha carta, en la que figuren las fechas exactas de su prestación de servicio y la firma del presidente del club, junto con la solicitud completada de Subvención para Servicio Voluntario. Además, en la carta se deberá confirmar que sus conocimientos son necesarios o el proyecto de utilidad para dicha comunidad.

¿Puedo prestar servicio voluntario en un lugar donde no funcionen clubes rotarios dentro de un radio aceptable?

No. Las Subvenciones para Servicio Voluntario se otorgan a proyectos que sean fruto de la colaboración entre dos clubes rotarios. El objetivo del programa de Subvenciones Humanitarias es contribuir al desarrollo de una sólida red de servicio de Rotary, mediante la labor conjunta de clubes de distintos países en la implementación de proyectos.

Subvenciones Compartidas

A través de este programa, La Fundación Rotaria aporta fondos paralelos a la suma recaudada por los clubes o distritos, a fin de financiar proyectos humanitarios implementados por clubes o distritos rotarios de, al menos, dos países.

Modelos de proyectos de Subvenciones Compartidas

- Ayudar a proporcionar al Ayuntamiento de Arusha, Tanzania, una perforadora, impartir capacitación y realizar un estudio geológico, de manera que puedan instalarse pozos artesianos según sea necesario.
- Colaborar en la adquisición del equipo médico necesario para un hospital de Mumbai, India, que atiende a personas indigentes.

Temas sugeridos para el debate

- ¿Cuáles son los elementos necesarios para establecer una buena comunicación entre los patrocinadores de un proyecto?

- ¿Cómo saben los patrocinadores si el proyecto responde a las necesidades más acuciantes de la comunidad y si resultará eficaz?
- ¿Por qué es importante que la comunidad beneficiaria participe en el proyecto?
- ¿En qué medida puede este programa reportar beneficios al club rotario?
- ¿Por qué los rotarios de la localidad son los mejores expertos en los proyectos implementados en sus respectivas comunidades?
- ¿De qué manera podemos eludir la mentalidad “colonialista” y evitar que impongamos nuestros deseos a otra comunidad?
- ¿Cómo se pueden localizar buenos colaboradores para los proyectos?

Preguntas frecuentes

¿Cuál es el importe mínimo y máximo de las Subvenciones Compartidas?

El importe mínimo de una Subvención Compartida es de US\$5.000, y el máximo importe otorgado asciende a US\$150.000. Las solicitudes de subvenciones por importes mayores de US\$25.000 se clasifican como Subvenciones Compartidas por concurso y se someten a consideración del Consejo de Fiduciarios dos veces al año.

¿Cuál es el importe de los fondos paralelos otorgados por LFR?

La Fundación Rotaria suministra fondos paralelos a razón de 1:1 por aportes de FDD a través de SHARE y fondos paralelos a razón de 0,5:1 por las contribuciones en efectivo.

¿Puede LFR efectuar los pagos de las subvenciones directamente a los beneficiarios?

No. LFR otorga subvenciones solamente a los clubes y distritos rotarios. Los patrocinadores deberán llevar un control eficaz de los fondos y rendir cuentas de todos los desembolsos. Las subvenciones de LFR tienen como fin apoyar las actividades de los rotarios, no las de otras organizaciones. Otras organizaciones pueden colaborar en la implementación del proyecto pero se requiere que los rotarios siempre participen.

¿Qué características deberán reunir los colaboradores del proyecto?

No es fácil establecer una buena relación de trabajo a gran distancia, pero se debe poner especial atención a lo siguiente:

- Relaciones personales y lazos con la comunidad. No hay nada que pueda sustituir a la amistad entre rotarios.
- Constancia de haber llevado a buen término proyectos previos, por ejemplo en las siguientes áreas:
 - Implementación
 - Presentación de informes
 - Sostenibilidad
- Buenas comunicaciones. ¿Cuenta con toda la información necesaria para establecer contacto claro y asiduo con el club colaborador?

Subvenciones del programa de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H)

Las Subvenciones del programa de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H) financian proyectos internacionales sostenibles de gran escala y largo plazo que utilicen una metodología integral a fin de impulsar el desarrollo local mediante actividades de autoayuda para abordar necesidades humanitarias. El monto de las Subvenciones 3-H fluctúa entre los US\$100.000 y US\$300.000, y los pagos se emiten en un lapso de dos a cuatro años.

Ejemplos de proyectos de Subvenciones 3-H

- Implementación de un programa de alfabetización en las Islas Salomón.
- Perforación de pozos artesianos e instalación de sistemas de bombeo alimentados por energía solar, para los sistemas de riego de Haití.
- Provisión de agua potable, saneamiento y capacitación en temas agrícolas y sanitarios a un grupo de indígenas de Brasil.
- Establecimiento de un centro de formación laboral y de búsqueda de empleo para jóvenes en Brasil.

Temas sugeridos para el debate

- ¿Cuáles son los elementos necesarios para que tenga éxito un proyecto de Subvención 3-H?
- ¿En qué medida puede este programa reportar beneficios al club rotario?
- ¿Por qué es importante contar con la participación directa de los rotarios?
- ¿Qué significa que los proyectos 3-H deben fomentar la autoayuda?
- ¿Por qué es importante que los proyectos 3-H deban planificarse para que resulten sostenibles después de que se agoten los fondos de la subvención?

Preguntas frecuentes

¿A qué se refiere el concepto “metodología integral”?

Una metodología integral incorpora elementos de distintos programas para abordar necesidades humanitarias, combinando actividades sostenibles como capacitación, participación comunitaria, Grupos de Rotary para Fomento de la Comunidad, activos de capital, y la experiencia y conocimientos técnicos que pueden aportar las entidades rotarias y no rotarias.

Requisitos que deben cumplir los copatrocinadores de Subvenciones 3-H

A fin de que su candidatura pueda ser seleccionada, el club o distrito anfitrión principal y el club o distrito patrocinador principal del exterior de un proyecto de Subvenciones 3-H, deberán haber colaborado con éxito *entre sí* como patrocinadores principales de un proyecto de Subvenciones Compartidas, durante los cinco años previos a la presentación de la solicitud de Subvención 3-H. Los proyectos deberán contar con el apoyo de clubes y distritos de por lo menos dos países y la participación activa y personal de un número considerable de rotarios.

¿Se pueden otorgar los fondos de una Subvención 3-H a una escuela, fundación, hospital u otra organización para que implementen su propio proyecto?

No. Otra organización podrá participar en un proyecto 3-H solamente si los rotarios inician dicho proyecto, lo mantienen bajo su control y lo implementan bajo su propio patrocinio. Asimismo, el proyecto deberá darse a conocer ante el público como proyecto de Rotary con un nombre que se ajuste a las normas indicadas al respecto en el *Manual de Procedimiento* de 2007. Dichas normas figuran también de manera resumida en la sección dedicada a los Criterios y normas para los programas de Subvenciones Humanitarias del *Manual del Comité Distrital de La Fundación Rotaria* (300-ES).

¿Se requiere una contribución económica de los rotarios?

Sí. Los rotarios que copatrocinan el proyecto deberán contribuir un mínimo del 10% de la suma total de la Subvención 3-H.

¿Puedo obtener acreditación para el reconocimiento Socio Paul Harris por los fondos aportados a un proyecto 3-H?

Sí. Los copatrocinadores pueden hacerse acreedores al reconocimiento Socio Paul Harris al efectuar su contribución.

¿Cuál es el factor crucial para la implementación de un proyecto 3-H duradero y productivo?

Asegurarse de que la comunidad beneficiaria posea la propiedad del proyecto, así como las nuevas destrezas y conocimientos necesarios para sustentar el proyecto indefinidamente.

Custodia de los fondos de las Subvenciones Humanitarias

La custodia de los fondos mejora la calidad de los proyectos, garantiza la credibilidad de LFR y alienta la participación de los rotarios durante el transcurso de su implementación. La consagración a salvaguardar escrupulosamente los fondos de las subvenciones es una condición previa al otorgamiento de toda subvención. La puesta en práctica responsable de las medidas de orden financiero necesarias garantiza que la totalidad de los fondos del proyecto reporte realmente beneficios a los necesitados.

LFR depende de la buena voluntad y la generosidad de sus donantes; por lo tanto, el debido contralor financiero asegura la confianza de dichos donantes. La credibilidad de LFR se ve menoscabada si defrauda la confianza de los contribuyentes por su incapacidad para otorgar fondos con prudencia y la incapacidad de los clubes y distritos rotarios para utilizar dichos fondos con sensatez, lo que podría ocasionar la disminución de las contribuciones recibidas para apoyar los proyectos de los clubes y distritos.

La presentación de los informes pertinentes sobre las subvenciones, esencial para la custodia de los fondos, no sólo apoya las actividades de LFR para seguir “haciendo el bien en el mundo”, sino que le permite conservar su condición de organización benéfica sin fines de lucro, exenta del pago de impuestos por disposición de la Dirección de Impuestos Internos de EE.UU. Esta exención requiere que LFR documente de qué manera se han utilizado los fondos de las subvenciones a fin de contribuir a proyectos de carácter benéfico. Por tal

motivo, los clubes y distritos deben cumplir sus responsabilidades en lo que se refiere a la presentación de informes.

El cumplimiento de los procedimientos para la custodia de fondos requiere la comunicación estrecha entre los clubes participantes. A efectos de completar debidamente las solicitudes de Subvenciones Humanitarias y obtener fondos de LFR, los clubes patrocinadores deberán estructurar un plan conjunto en el que se especifique de qué manera se utilizarán los fondos para alcanzar las metas del proyecto. Mediante el detenido examen de este plan, los clubes pueden implementar el proyecto con mayor eficacia, mejorando su calidad y alentando una amplia participación de los rotarios.

Temas sugeridos para el debate

- ¿Cuáles son las responsabilidades financieras básicas respecto a la custodia de fondos requeridas para todas las subvenciones de LFR?
- ¿Qué medidas pueden tomarse para garantizar una gestión fiscal responsable antes de dar comienzo a proyectos de Subvenciones Humanitarias?
- ¿Por qué es importante que los participantes en el proyecto se comuniquen con frecuencia?
- ¿Qué significa la custodia de fondos para los participantes en un proyecto, sus beneficiarios y LFR?

Preguntas frecuentes

¿De qué manera puede el club o distrito cumplir sus responsabilidades en cuanto a la custodia de fondos de la subvención?

- Llevar la contabilidad completa de todos los gastos del proyecto.
- Conservar copias de todos los comprobantes de pago durante un mínimo de cinco años.
- Mantener informados a LFR y los patrocinadores del proyecto respecto al avance del proyecto y sus éxitos.

¿Por qué se requiere presentar informes?

- Son imprescindibles para cumplir las normas de LFR al respecto y que ésta preserve su condición de entidad de beneficencia sin fines de lucro.
- Permiten reflexionar sobre los logros del proyecto, evaluar su eficacia y considerar qué enseñanzas pueden utilizarse en futuros proyectos. Por ejemplo, ¿quisiera volver a colaborar con el mismo copatrocinador en otro tipo de proyecto? ¿Qué tipo de medidas distintas tomaría o qué actividades pondría en práctica de manera distinta en la próxima ocasión?
- Difundir los logros del proyecto ante el mundo de Rotary a través de las publicaciones rotarias.
- Transmitir al personal de LFR sugerencias para el mejoramiento de los programas.

¿Qué clase de información se debe incluir en todos los informes?

- Una descripción detallada del proyecto.
- La descripción de la manera en que los rotarios del club/distrito copatrocinador anfitrión y club/distrito copatrocinador del exterior participaron en el proyecto.

- Una explicación detallada respecto a la supervisión y administración del proyecto por parte de los rotarios.
- Una declaración de ingresos y gastos.
- Extractos bancarios que se correspondan con la declaración de ingresos y gastos.
- Una declaración sobre el beneficiario (en formato narrativo).
- El papel desempeñado por la organización colaboradora (si corresponde).

¿Quién es responsable de remitir los informes?

Ambos copatrocinadores del proyecto. Sin embargo, uno de los copatrocinadores deberá asumir la responsabilidad principal en cuanto a llenar el informe. Generalmente, el club o el distrito que controla los fondos del proyecto remite el informe a LFR y envía una copia a los colaboradores del exterior.

PolioPlus

PolioPlus constituye el compromiso de Rotary a la causa de lograr que se certifique la erradicación de la polio. Las Subvenciones PolioPlus apoyan la red mundial de laboratorios necesaria para detectar los casos de polio; proporcionan los medios de movilización social para concienciar al público sobre las actividades de inmunización contra la polio, y aportan apoyo operativo a las iniciativas internacionales para vacunar a los niños y erradicar la polio del mundo entero.

Datos sobre PolioPlus

- La meta del programa PolioPlus es alcanzar la certificación mundial de la erradicación de la polio. La Organización Mundial de la Salud, la Comisión Mundial para la Certificación y Rotary entienden por erradicación el cese de la propagación del poliovirus salvaje.
- Cuando se certifique que el mundo esté libre de polio, las contribuciones de Rotary a la campaña mundial para la erradicación de la polio habrán superado los 1.200 millones de dólares. Más de 122 países han sido beneficiarios de Subvenciones PolioPlus.
- En 2008, el número estimativo de casos de polio en el mundo había descendido en más del 99% desde 1985.
- Al 1 de enero de 2008, más del 70% de los niños del mundo vivían en países libres de polio, comparado con el 10% en 1988.
- Las regiones del Pacífico Occidental y Europa fueron certificadas como libres de polio en 2000 y 2002, respectivamente. El Hemisferio Occidental fue declarado libre de polio en 1994.
- Las contribuciones al programa PolioPlus permiten a los donantes hacerse acreedores al reconocimiento Socio Paul Harris.

Desafío de Rotary por US\$200 Millones

- La Fundación Bill y Melinda Gates otorgó a La Fundación Rotaria un total de US\$355 millones en dos subvenciones-desafío a fin de contribuir a la erradicación de la polio. Por su parte, Rotary se comprometió a recaudar un

total de US\$200 millones para el 30 de junio de 2012. A este esfuerzo de recaudación se le conoce como el “Desafío de Rotary por US\$200 Millones”. Juntas, las fundaciones de Rotary International y de Gates proporcionarán más de 500 millones de dólares para cumplir la meta prioritaria de lograr un mundo sin polio.

- La participación de los clubes y los rotarios, a título individual, en el “Desafío de Rotary por US\$200 Millones”, es crucial para lograr el éxito. Rotary logró recaudar más de US\$60 millones para el desafío en 2008. Se ha efectuado un llamado a todos los clubes para que realicen un evento anual de recaudación de fondos en los próximos tres años.
- Se ha invitado a los rotarios a título individual a tomar parte en este esfuerzo, especialmente aquellos socios de reciente afiliación y clubes nuevos que aún no han tenido la oportunidad de participar en PolioPlus, el programa prioritario de Rotary.

Temas sugeridos para el debate

- ¿De qué manera pueden participar en PolioPlus los clubes de los países libres de polio?
- ¿Cómo se realizaría una campaña eficaz de recaudación de fondos en apoyo del “Desafío de Rotary por US\$200 Millones”?
- ¿De qué manera se puede despertar el interés del público en el “Desafío de Rotary por US\$200 Millones”?
- ¿Sigue la polio siendo todavía una amenaza?

Mientras la polio siga existiendo, todos los niños estarán en peligro. A pesar del notable avance en la batalla para erradicar la polio, esta enfermedad sigue condenando a miles de niños a la invalidez. No debemos confiarnos en una falsa impresión de seguridad. Apoye hoy a PolioPlus para ayudar a garantizar un futuro más seguro y libre de polio para los niños del mañana.

Preguntas frecuentes

¿Qué puede lograrse con mi contribución?

Ayuda a inmunizar a más de 2.000 millones de niños y robustece la red de detección de casos de polio.

Los fondos que se recaudan para PolioPlus, ¿son válidos para hacerse acreedor a algún reconocimiento?

Sí.

¿Cuánto cuesta la vacuna antipoliomielítica?

Se puede proteger a un niño contra la polio por sólo 60 centavos de dólar.

¿Qué más tenemos que hacer además de vacunar?

Los rotarios tienen que ayudar a transportar las vacunas y mantenerlas refrigeradas; formar y equipar a los voluntarios locales a fin de administrar las vacunas; desarrollar eficazmente una campaña de relaciones públicas para promover las actividades de inmunización; impartir capacitación a los trabajadores de la salud a fin de que se mantengan alertas ante la posible aparición o ausencia de casos, y confirmar la presencia del virus en los análisis de laboratorio.

¿Cuál es el propósito de la red de laboratorios para la detección de la polio?
Analizar muestras de heces para detectar el poliovirus salvaje y llevar el control de su propagación.

¿Con qué destino se desembolsan en la actualidad los fondos de PolioPlus?
Para transportar la vacuna a los niños y apuntalar las actividades mundiales de vigilancia destinadas a detectar las áreas en las cuales aún circula el virus y centrar los esfuerzos en las mismas.

¿Se pueden aportar fondos a través de SHARE directamente a PolioPlus?
Sí. Se exhorta a los distritos a asignar una porción de su FDD a los programas de PolioPlus.

Programas Educativos

Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la paz y la resolución de conflictos

Los Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la paz y la resolución de conflictos constituyen la mayor prioridad educativa de Rotary para cumplir la misión de La Fundación Rotaria de alcanzar la paz y la comprensión mundial. Los Centros de Rotary le ofrecen a Rotary la oportunidad de colaborar en la formación de los futuros líderes de la comunidad y del mundo, dedicados a trabajar por la paz, permitiéndoles a los becarios concentrar su actividad en asuntos relacionados con el hambre, la pobreza, los derechos humanos, los conflictos relacionados con la escasez de recursos y otros escollos que se erigen en contra de la paz.

Cada año se efectúa un concurso mundial a través del cual se selecciona a un máximo de 60 nuevos Becarios de Rotary pro Paz Mundial para cursar estudios de posgrado durante uno o dos años a fin de obtener una maestría en el área de las relaciones internacionales, estudios sobre la paz, resolución de conflictos y temas afines. Se invita a todos los distritos a presentar cada año un candidato a dicho concurso mundial. Los siete Centros de Rotary tienen como sede las siguientes instituciones:

- International Christian University, Tokio, Japón
- University of Queensland, Brisbane, Queensland, Australia
- University of Bradford, West Yorkshire, Inglaterra
- Duke University y University of North Carolina at Chapel Hill, Carolina del Norte, EE.UU.
- University of California, Berkeley, California, EE.UU.
- Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina
- Chulalongkorn University, Bangkok, Tailandia

Finalidad del programa

1. Promover la investigación, enseñanza y difusión de conocimientos relacionados con la consecución de la paz, la buena voluntad, las causas de los conflictos y la comprensión mundial.
2. Brindar a un grupo de Becarios de Rotary pro Paz Mundial, oriundos de diversos países y ambientes culturales, la oportunidad de cursar estudios superiores. Fomentar la adquisición de conocimientos y la comprensión mundial entre los posibles futuros líderes de entidades gubernamentales, empresariales y educativas, así como entre los representantes de los medios de comunicación y otras esferas de la actividad profesional.
3. Establecer un programa mediante el cual LFR y los clubes rotarios puedan promover con mayor eficacia el concepto de la tolerancia y la cooperación entre los pueblos del mundo con el objeto de alcanzar la paz y la comprensión mundial.

Temas sugeridos para el debate

- Criterios para seleccionar a los Becarios de Rotary pro Paz Mundial
 - Licenciatura en una especialidad pertinente y excelentes antecedentes académicos.
 - Un mínimo de tres años de experiencia de trabajo con dedicación exclusiva, remunerado o voluntario, en un campo relevante.
 - Dominio de más de un idioma (aunque se proponga cursar estudios en un país en el cual se hable la lengua materna del becario).
 - Demostrada capacidad dirigente.
 - Consagración comprobada a la causa de la paz y la comprensión internacional a través de actividades personales o de servicio en la comunidad o logros profesionales.
 - Objetivos profesionales claramente definidos en relación con la Beca de Rotary pro Paz Mundial.
- Diferencias entre las Becas de Buena Voluntad y las Becas de Rotary pro Paz Mundial
 - Los becarios de Buena Voluntad pueden cursar estudios de prácticamente cualquier disciplina durante el período de duración de la beca. Los Becarios de Rotary pro Paz Mundial cursan estudios específicos sobre las relaciones internacionales, la consecución de la paz y la resolución de conflictos.
 - Las Becas de Rotary pro Paz Mundial se otorgan por concurso mundial.
 - Los Becarios de Buena Voluntad estudian durante un año lectivo y, generalmente, no concluyen los estudios para la obtención de un título durante dicho período, mientras que los Becarios de Rotary pro Paz Mundial cursan estudios de posgrado durante uno o dos años lectivos para la obtención de una maestría (según los parámetros del sistema universitario de EE.UU.) o equivalente.
 - Los Becarios de Rotary pro Paz Mundial participan en un seminario anual, como parte del programa que estructura cada Centro de Rotary.

- ¿De qué manera pueden los rotarios brindar apoyo a los Centros de Rotary para Estudios Internacionales y a los Becarios de Rotary pro Paz Mundial?
 - Seleccionando y recomendando a candidatos cualificados para concursar por una de las becas otorgadas a través del concurso mundial.
 - Otorgando alta prioridad a la donación de una porción del Fondo Distrital Designado (FDD) cada año a fin de brindar apoyo al programa de los Centros de Rotary.
 - Reservando la porción no utilizada del FDD para brindar apoyo a los Becarios de Rotary pro Paz Mundial.
 - Contactando con los contribuyentes de donaciones extraordinarias de su región a fin de instituir cada año una beca a través de una donación de US\$25.000 o más.

Preguntas frecuentes

¿Qué porción del FDD debiera donar mi distrito para contribuir a financiar a los Becarios de Rotary pro Paz Mundial?

Se aceptarán con gusto asignaciones de recursos con cargo al FDD de cualquier suma. Se exhorta a todos los distritos a que asignen cierta porción de su FDD para apoyar esta iniciativa de Rotary de carácter mundial. A los distritos que aporten 25.000 dólares por año o 50.000 cada dos años para financiar los estudios de un Becario de Rotary pro Paz Mundial se les otorgará reconocimiento como distrito “Promotor de la Paz”. Se alienta especialmente a los distritos a considerar la posibilidad de asignar al referido programa la porción del FDD destinada a Programas Educativos que hubiera quedado sin utilizar.

¿Qué ocurre con los fondos que aporta mi distrito si el becario que hemos recomendado no es uno de los finalistas del concurso mundial?

Los recursos provenientes del FDD se utilizarán para sufragar los estudios de la promoción de becarios entera que se selecciona por medio del concurso mundial. Por consiguiente, la asignación del FDD que efectúe el distrito no está vinculada a ningún becario específico patrocinado por el distrito. Por tal motivo, si el candidato que presenta el distrito no resulta seleccionado, no se devolverá el dinero al distrito. Este método de financiación garantizará que anualmente se seleccionen los mejores candidatos, independientemente de las posibilidades del distrito patrocinador de costear sus estudios durante el período de la beca.

¿Tienen derecho los Becarios de Buena Voluntad a solicitar Becas de Rotary pro Paz Mundial?

Sí, siempre que cumplan los demás requisitos para la participación en el programa.

Becas de Buena Voluntad

Las Becas de Buena Voluntad constituyen el programa internacional de becas de patrocinio privado para cursar estudios universitarios de mayor magnitud del mundo entero. Desde 1947, LFR ha otorgado más de 37.000 becas. Aproximadamente el 70% de los distritos participan cada año en el programa, patrocinando o recibiendo a un becario.

Temas sugeridos para el debate

- Cumplimiento de los objetivos del programa de Becas de Buena Voluntad
El objetivo principal del programa de Becas de Buena Voluntad: fomentar la comprensión y la paz mundial, es ampliamente conocido por los rotarios. Los objetivos del programa permiten que los Becarios de Buena Voluntad y los rotarios patrocinadores y anfitriones comprendan cabalmente cómo recurrir en forma eficaz al referido programa para el fomento de la misión de LFR.
- Objetivos del programa de Becas de Buena Voluntad
Las Becas de Buena Voluntad apoyan la misión de LFR de promover la comprensión y la paz mundial; a tales efectos procura:
 - Promover la concienciación y el mutuo respeto entre distintas culturas a través del envío de embajadores de buena voluntad a cursar estudios en otros países.
 - Inculcar en los becarios el ideal rotario de “Dar de sí antes de pensar en sí” a través de su participación directa en proyectos de servicio de Rotary.
 - Alentar a los becarios para que dediquen su vida personal y profesional a mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus comunidades y países.
 - Formar líderes capaces de abordar las carencias de orden humanitario de la comunidad mundial.
 - Ejercer influencia positiva en todas las regiones del mundo, mediante la equilibrada distribución geográfica de los becarios.
 - Alentar a los rotarios de todo el mundo a ampliar las oportunidades educativas que se ofrecen a los estudiantes de países de bajos ingresos.
 - Fomentar el desarrollo de vínculos permanentes entre Rotary y sus becarios.
- Distribución geográfica
En 2007-2008, LFR otorgó 673 becas para financiar los estudios de los titulares en 70 países diferentes. Solamente el 11 por ciento de dichos becarios estudiaron en países de bajos ingresos. Se alienta a todos los distritos a seleccionar becarios que cursen estudios en países que no fueran aquellos en los cuales hubieran estudiado los becarios patrocinados anteriormente por dicho distrito. Al seleccionar a candidatos interesados en cursar estudios en un país que reciba pocos becarios, los distritos contribuyen a que el programa logre su objetivo de influir positivamente en todas las zonas del mundo mediante la distribución geográfica equilibrada de todos los becarios. Es más, al seleccionar a becarios interesados en estudiar en países de bajos ingresos, los distritos ayudan a que el programa cumpla su objetivo de formar líderes capaces de abordar los problemas humanitarios que afectan al mundo entero.
- Disciplinas de estudio
Aunque las Becas de Buena Voluntad no se otorgan exclusivamente para ciertas especialidades académicas, LFR insta a los clubes y distritos rotarios a recomendar candidatos cuyos estudios tengan el potencial de reportar beneficios humanitarios a la comunidad.

- Participación de los países de bajos ingresos

Los distritos pueden apoyar al Fondo Común de Becas para Países de Bajos Ingresos a efectos de generar más oportunidades de becas para los países de ingresos reducidos. Esta opción de FDD a través de *SHARE* permite a los distritos donar cierta suma a un fondo especial, que otorga becas a estudiantes originarios de naciones de escasos ingresos mediante un concurso mundial. Se invita a los distritos de bajos ingresos a presentar un candidato para cualquier tipo de beca. Se exhorta a todos los distritos a aportar una porción del FDD a este fondo común, a fin de que se pueda otorgar anualmente un mínimo de 32 becas a candidatos de países de bajos ingresos. LFR otorgó 27 becas con cargo al referido fondo a estudiantes de 23 países de bajos ingresos para cursar estudios en 2007-2008.

Asimismo, se alienta a los distritos de altos ingresos a seguir donando Becas de Buena Voluntad a los países de bajos ingresos. Los distritos donaron 12 Becas de Buena Voluntad a otros distritos o países no pertenecientes a Rotary a fin de patrocinar becarios en 2007-2008. Las donaciones de becas requieren la estrecha comunicación entre el distrito donante y el distrito beneficiario, y han demostrado su eficacia para propiciar la colaboración en otros programas humanitarios y de intercambio.

- Orientación de los becarios — Seminarios regionales para becarios

Los programas de orientación para becarios que viajan al exterior y los que acuden a la región, son medios eficaces para garantizar que éstos se destaquen en el ejercicio de sus funciones de embajadores de buena voluntad y establezcan lazos de unión permanentes con Rotary. Se *requiere* que los becarios que salen del país asistan a un seminario de orientación si se ofrece en el club, distrito o región. Los seminarios de orientación deberán incluir sesiones de capacitación a fin de preparar a los becarios para dar charlas y presentaciones. Si el distrito patrocinador no ofrece una sesión de orientación se alienta a los distritos a que envíen a los becarios patrocinados por ellos al seminario organizado en otra localidad. Los becarios que no asistan a los seminarios que se les hayan ofrecido se arriesgarán a perder la beca que obtuvieron.

Se anima a los distritos a promover la asistencia a los seminarios de orientación regionales para los becarios que salen del país y los que llegan del exterior, a efectos de establecer una mayor identidad y robustecer los vínculos entre Rotary y los becarios. LFR otorga fondos que contribuyen a financiar estos seminarios multidistritales.

- Contactos con ex becarios

Numerosos distritos indican que se sienten decepcionados porque los becarios que regresan al país de origen no se mantienen en contacto con Rotary. Por otra parte, numerosos becarios dicen que Rotary “se olvidó” de ellos. Los distritos patrocinadores deberán tomar las medidas necesarias para cumplir el nuevo objetivo del programa: fomentar el desarrollo de vínculos permanentes entre Rotary y sus becarios, a través del contacto permanente con ellos. Aunque numerosos becarios que regresan al país de origen no estarán en ese momento en condiciones de ayudar a Rotary, manténgase en contacto con ellos y brindeles otro tipo de participación en Rotary:

- Invite a los ex becarios a colaborar en proyectos de ámbito local e internacional emprendidos por los clubes y distritos rotarios o clubes Rotaract.
 - Brinde participación a los ex becarios en las sesiones de orientación para los becarios que llegan del exterior y los que salen del país.
 - Exhorte a los rotarios a invitar a los becarios a dar charlas en las reuniones de club y distritales.
 - Funde una asociación distrital de ex becarios.
 - Si un ex becario se muda a una localidad no comprendida en el distrito patrocinador, notifique al respecto al nuevo distrito. Proporcione al ex becario que se mude a otro distrito rotario nombres de rotarios y sus datos de contacto y aliéntelo a que se mantenga conectado con Rotary.
- Los cuatro elementos fundamentales para lograr el éxito en el fomento de los siete objetivos del programa
 1. Selección
 - Atraer y seleccionar a aquellos candidatos que mejor ejemplificarán los ideales de Rotary.
 - Formar a los rotarios sobre la finalidad de las Becas de Buena Voluntad.
 - Utilizar materiales como el “perfil del candidato ideal” y la lista de países en los cuales los fiduciarios quisieran que estudiaran más becarios. Alentar la selección de candidatos cuyos campos de estudio tengan una clara influencia humanitaria, a saber:
 - Medicina/atención de la salud
 - Producción y distribución de alimentos
 - Estudios urbanísticos y planificación
 - Salud mental
 - Nutrición
 - Estudios del medio ambiente
 - Juventud/valores familiares
 2. Orientación
 - Impartir a los becarios capacitación para comprender cabalmente la historia, las metas y los ideales de Rotary.
 - Preparar a los becarios para el cumplimiento de sus responsabilidades de embajadores de buena voluntad, antes, durante y después de la beca.
 - Preparar a los consejeros rotarios para ayudar a establecer vínculos permanentes entre Rotary y el becario.
 3. Recepción de los becarios
 - El consejero anfitrión y el club rotario anfitrión dan la bienvenida al becario y le facilitan el cumplimiento de sus obligaciones de embajador de buena voluntad en el distrito anfitrión.
 - Los gobernadores nombran un club anfitrión para cada becario del exterior, y el club asigna al becario un consejero rotario.

- Las responsabilidades académicas y como embajador de buena voluntad se considerarán igualmente importantes, y el rotario consejero anfitrión deberá informar a la Fundación sobre los logros en ambos campos del becario que curse estudios en el distrito.
 - Los rotarios del distrito patrocinador y del distrito anfitrión deberán verificar que los becarios remitan sus respectivos informes finales a LFR un mes antes de concluir el período de su beca.
4. Contactos con los ex becarios
- Designar a una persona que ejerza eficazmente el cargo de presidente del Subcomité Distrital de Ex Becarios, a fin de mantener la relación del distrito con los ex Becarios de Buena Voluntad, algunos de los cuales han llegado a cursar estudios a fines de la década de 1940.
 - Continuar los vínculos con el becario después del período de la beca. Lo ideal sería invitarlo a afiliarse a Rotary.
 - Ofrecerle al becario oportunidades de compartir sus experiencias con los rotarios, además de una invitación para efectuar contribuciones económicas a la Fundación para apoyar a la próxima generación de becarios.
 - Celebrar los logros de los ex becarios que hubiera patrocinado el distrito o que residan ahora en el mismo.

Preguntas frecuentes

¿Qué modalidades de becas se ofrecen a través del sistema SHARE?

Se dispone de tres tipos de becas:

Becas de Un Año Académico — para un año de estudios en el exterior.

Becas Multianuales de Buena Voluntad — dos años de estudios en el exterior para la obtención de un título.

Becas Culturales de Buena Voluntad — Tres o seis meses de estudios intensivos de idioma e inmersión cultural en un país fuera del propio.

Los distritos también pueden efectuar una aportación de cualquier cuantía con cargo a su porción del FDD, a efectos de apoyar a los Centros de Rotary de Estudios Internacionales y al Fondo Común de Becas para Países de Bajos Ingresos.

¿De qué manera se determina la disponibilidad de becas?

Los distritos deberán contar con suficientes recursos en el FDD para sufragar el costo de las becas que se ofrecen. Dado que los aspirantes deberán dar curso a su solicitud por medio de los clubes locales, el gobernador de distrito y el presidente del Subcomité Distrital de Becas deberán transmitir eficazmente a los clubes los datos respecto a la disponibilidad de las becas.

¿Son elegibles los hijos de los rotarios para recibir Becas de Buena Voluntad de la Fundación?

No. No se podrán otorgar Becas de Buena Voluntad a los rotarios, empleados de Rotary, padres, abuelos, hijos e hijastros, nietos y nietastros (consanguíneos, adoptados o no adoptados), o cónyuges de rotarios vivos o empleados de Rotary, y no podrán tener derecho a ello hasta que transcurran 36 meses a partir de la renuncia a su afiliación a Rotary.

Intercambio de Grupos de Estudio

Instituido en 1965, el programa de Intercambio de Grupos de Estudio (IGE) proporciona los fondos necesarios para que equipos formados por destacados profesionales o gente de negocios no pertenecientes a Rotary viajen entre distritos rotarios hermanos de distintos países. Los equipos participan en una gira de estudios de cuatro a seis semanas en el país anfitrión, estudiando sus instituciones, economía y estilo de vida, observando cómo se practican allí sus profesiones, e intercambiando ideas con los residentes locales, al tiempo que forjan nuevas amistades.

Considere la posibilidad de poner de relieve una actividad exitosa de IGE en el boletín distrital o en la Conferencia de Distrito. Si desea sugerencias para la promoción del IGE en los medios de comunicación y modelos de comunicados de prensa, consulte Novedades del IGE, disponible solamente en línea a través de www.rotary.org.

Los distritos al día con sus obligaciones pueden solicitar cada año una beca de IGE con cargo al Fondo Mundial para enviar un equipo de IGE. Los intercambios se realizan por completo en un solo año rotario. Los distritos pueden enviar un máximo de dos equipos de IGE por año rotario. Se financiará a través del Fondo Mundial sólo uno de ellos. La financiación del otro equipo se efectuará por medio del FDD, de una donación de FDD de un distrito colaborador o de una donación con destino fijo al Fondo Permanente.

- *Requisitos que debe cumplir el líder del equipo:* Por otra parte, el líder del equipo de IGE no podrá ser cónyuge, descendiente directo o hijastro (adoptado o no) de un ex gobernador inmediato en vida, ni del gobernador en ejercicio o el gobernador electo del distrito que efectúa el nombramiento y selección del equipo de IGE. Los ex gobernadores de distrito (EGD) podrán cumplir tales funciones solamente en aquellos casos en los que no se disponga de otros candidatos cualificados, siempre que:
 - A través de un proceso de selección abierto, se haya ofrecido esta oportunidad de liderazgo a los rotarios del distrito.
 - Los requisitos especiales del intercambio, como ser el dominio de cierto idioma u otras particularidades, indiquen que, de entre todos los aspirantes al cargo, el más capacitado es el EGD.
- *Requisitos que deben cumplir los miembros del equipo:* Cada año, los rotarios plantean a LFR numerosas inquietudes respecto a que los objetivos del programa no se cumplen cuando los distritos envían equipos con integrantes a quienes no les queda mucho tiempo en el ejercicio de sus profesiones. Los candidatos deberán estar empleados a tiempo completo en una actividad profesional o empresarial reconocida y tener una edad comprendida entre los 25 y los 40 años, a fin de que el intercambio alcance la máxima influencia posible en su desarrollo profesional a largo plazo. Los miembros del equipo no podrán ser rotarios, empleados de una entidad rotaria ni cónyuges, antepasados o descendientes directos de rotarios vivos, o cónyuges de descendientes directos de tales rotarios. Hijastros y nietastros de rotarios, por matrimonio, adoptados o no, tampoco son elegibles como miembros de equipos de IGE.

- *Miembros adicionales del equipo:* Un equipo regular de IGE consiste de cuatro miembros y un líder. Los distritos podrán utilizar los recursos de la porción disponible del FDD a través de *SHARE* para incluir en el equipo hasta dos integrantes adicionales no afiliados a Rotary (2.000 dólares por cada participante o 1.000 dólares si se trata de un IGE entre países vecinos).

Respecto del proceso de selección de candidatos a líder y miembros del equipo de IGE, se requiere que los rotarios integrantes del Comité de Selección de IGE del club o el distrito notifiquen al presidente de dicho comité cualquier conflicto de intereses debido a vínculos (de índole personal, profesional, etc.) de dichos integrantes con algún candidato. El presidente del Comité determinará entonces cómo manejar la situación, por ejemplo: recusar a dicho integrante para la votación del candidato involucrado, etc. Deberán declararse al Comité todas las relaciones y vínculos.

Ejemplos de IGE

- *IGE univocacionales y con enfoques especiales*

Un equipo de IGE del Distrito 1280/Reino Unido viajó al Distrito 6440/Illinois, EE.UU. para un intercambio univocacional. El equipo estaba compuesto por profesionales en gestión de crisis originarios de Inglaterra y la Isla de Man, incluidos dos agentes de policía, un especialista en gestión de desastre, y dos funcionarios gubernamentales.

Los miembros del equipo se concentraron en el plano profesional y visitaron varias organizaciones de aprestos para emergencias y diversas entidades policiales, las cuales incluyeron departamentos de bomberos, jefaturas de policía y centros de gestión de emergencia locales, el departamento de Investigación de la Escena del Crimen (CSI, Crime Scene Investigation) del FBI, el departamento de preparativos para emergencias de un sistema hospitalario y el centro de atención de llamadas de urgencia 911.

El equipo no sólo pudo enterarse de cómo funciona el sistema de preparativos para emergencias en los Estados Unidos, sino también explicó a sus anfitriones cómo se preparan para casos de urgencia en el Reino Unido. Los miembros del equipo indicaron que, través de estos intercambios, habían tenido la oportunidad de transmitirse mutuamente conocimientos sobre los diversos sectores de la gestión de emergencias, oportunidad con la cual no hubieran contado de no haber sido por la experiencia del IGE.

- *IGE cultural*

Un equipo de indígenas norteamericanos del Distrito 5500, Arizona, EE.UU., viajó a Australia Occidental, y un equipo integrado por aborígenes de Australia, visitó Arizona a fin de intercambiar experiencias. Al final de sus respectivas visitas, los miembros de cada equipo se percataron de que enfrentaban problemas sociales idénticos, como desplazamientos forzosos, discriminación racial, desempleo y carencias en materia de salud. A través del intercambio, los participantes tomaron conciencia de las valiosas contribuciones que los pueblos indígenas continúan realizando a sus países, y aprendieron a superar los escollos sociales que aún enfrentan numerosos grupos minoritarios en sus comunidades.

- *IGE multiprofesional tradicional*

Un equipo de IGE de Zambia (Distrito 9210) visitó Sudáfrica (Distrito 9300) en 2006, evidenciando mejores relaciones entre los dos países. “Por primera vez en la historia rotaria de África Meridional, se organizó un Intercambio de Grupos de Estudio entre dos países vecinos anteriormente en conflicto —comentó el presidente del Subcomité de IGE del Distrito 9300.— Con el colapso del apartheid en 1994, Sudáfrica y sus países vecinos pudieron comenzar a relacionarse”. El equipo visitó minas de oro y diamantes, una refinería de petróleo, una fábrica de acero, compañías de seguros y otros rubros, una granja y varios proyectos de clubes rotarios. Asimismo, un equipo de Sudáfrica visitó Zambia en 2007. Este IGE con un país vecino fue posible mediante una donación de US\$6.000 con cargo al FDD, efectuada por el Distrito 9210 en favor del Distrito 9300.

Temas sugeridos para el debate

- **Cómo encontrar un colaborador en IGE**

Los distritos deberán aprovechar toda oportunidad que se presente para establecer contactos internacionales conducentes a un hermanamiento en el marco del IGE. Pueden establecerse contactos en la Convención de RI, en la Asamblea Internacional, durante el desarrollo de proyectos de Subvenciones Compartidas o de relaciones de Intercambio de Jóvenes, o en los viajes al exterior de los socios del club. Los distritos deberán plantearse la posibilidad de forjar lazos con distintas regiones del mundo, basados en sus puntos en común, y también la posibilidad de descubrir sus diferencias a través del IGE.

Los distritos también deberán tener en cuenta los objetivos humanitarios de LFR y buscar hermanamientos que puedan dar lugar a la realización de proyectos de Subvenciones Compartidas o de Servicio en la Comunidad Mundial. Cada año, se emprenden aproximadamente 30 proyectos de Subvenciones Compartidas surgidos a través de vínculos forjados en un IGE.

Aunque numerosos distritos prefieren formalizar sus propios hermanamientos en IGE con antelación, aproximadamente la cuarta parte del total de distritos que solicitan autorización para el envío de un equipo en un año dado, no cuentan con un distrito hermanado de antemano. En general, LFR puede hermanar los distritos rotarios según las preferencias geográficas que el GDE indique en la *Solicitud de beca de Intercambio de Grupos de Estudio (para participación del distrito)*, y decidirá en favor de aquellos hermanamientos que permitan conocer diferentes culturas, idiomas y regiones.

La oferta de distritos disponibles varía cada año, lo que hace imposible hermanar a todos los distritos con el primer distrito de su lista de preferencias. De manera similar, dado que los distritos de la India, Brasil y Estados Unidos se caracterizan por su intensa actividad en IGE, es frecuente que entre ellos haya siempre distritos dispuestos a hermanarse, se exhorta a los distritos a ser flexibles en cuanto a sus preferencias geográficas.

- **Enfatizar el aspecto profesional del IGE**

Para la mayor parte de los integrantes de los equipos, el provecho profesional es la faceta más importante del IGE. Un itinerario en el que abunden

los días de estudios profesionales atraerá a los mejores candidatos. Los distritos deberán programar un mínimo de cinco días destinados a dichos estudios para cada integrante del equipo, adaptando las visitas profesionales a la especialidad de cada uno. Resulta crucial que el distrito que envía al equipo remita al distrito anfitrión el perfil biográfico y profesional de cada uno de sus miembros, de modo que se puedan programar los días de visitas profesionales apropiadas. Las actividades de participación directa o el compartir una jornada entera con un profesional de la propia especialidad, resultan más adecuadas que las visitas de observación a un lugar de trabajo. La Fundación requiere estrictamente que el distrito anfitrión remita el itinerario de actividades al distrito que envía el equipo de IGE antes de que puedan emitirse los pasajes para el viaje de este último. Este procedimiento garantiza que los miembros del equipo visitante tengan la posibilidad de examinar el itinerario, efectuar críticas y comentarios, y finalmente aprobar el programa de visitas que llevarán a cabo en el distrito anfitrión.

- Cómo encontrar integrantes para el equipo cuando los candidatos enfrentan dificultades para obtener tiempo libre en sus empleos.

Los distritos deberán recurrir a maneras ingeniosas para la promoción del programa de IGE ante los candidatos, incluidos los contactos con los medios de difusión locales y los rotaractianos, y la promoción en los departamentos de recursos humanos de diversas empresas (consulte *Novedades del IGE*, disponible solamente en línea, donde se incluyen sugerencias para las relaciones públicas y modelos de comunicados de prensa). Considere la realización de un IGE univocacional o con enfoque especial. Esta medida puede lograr la captación de un número mayor de candidatos debido a sus requisitos específicos de participación y al mayor interés profesional para los posibles integrantes del equipo. Dichos equipos podrán estar integrados por quienes ejercen una misma profesión (por ejemplo, un grupo de maestros) o diversas ocupaciones dentro de un mismo campo (por ejemplo, un equipo de profesionales de la salud podrá incluir en sus filas a un técnico de laboratorio, un médico, un dentista y un administrador de hospitales).

No hay mejor publicidad que la que se efectúa verbalmente en forma personal. Los distritos se deberán mantener en contacto con los ex integrantes de los equipos y alentarlos a promover el programa.

- Promoción de la diversidad geográfica en los intercambios

Los distritos deberán tener muy presente su historial de participación en el IGE. ¿Ha visitado Asia recientemente un equipo de IGE del distrito? ¿Su distrito se hermana con un distrito de EE.UU., año tras año? Es importante promover la diversidad a fin de lograr las metas y objetivos del programa de IGE. Los distritos deberán recordar que se cuenta con menos distritos disponibles para el hermanamiento en Australia, Europa y África. La flexibilidad es importante.

- Realzar la comunicación entre los distritos hermanos

Las comunicaciones son fundamentales. Tan pronto como se confirme el hermanamiento, es esencial que el distrito patrocinador y el distrito anfitrión se mantengan en contacto frecuente por teléfono, fax o correo electrónico. Al menos tres meses antes de la partida del equipo, el distrito patrocina-

nador deberá enviar los perfiles de los integrantes del equipo a los rotarios del distrito anfitrión, a efectos de ayudarlos a planificar eficazmente los días dedicados a estudios profesionales. De no hacerlo así, el itinerario podría terminar siendo poco adecuado para el equipo.

Preguntas frecuentes

En los últimos años mi distrito no ha usufructuado la beca de IGE con cargo al Fondo Mundial. ¿A cuánto asciende ahora la suma de que dispone el distrito con cargo al Fondo Mundial?

Las becas de IGE con cargo al Fondo Mundial no se acumulan de año a año. En otras palabras, si el distrito no las ha solicitado en los años rotarios anteriores, los fondos NO se trasladan a los años subsiguientes. Cada distrito puede presentar cada año una solicitud a La Fundación Rotaria para enviar un equipo de IGE con cargo al Fondo Mundial.

¿Cuáles rotarios del distrito deberán integrar el Comité de Selección de IGE?

El presidente del Subcomité Distrital, el ex gobernador de distrito inmediato, el gobernador de distrito electo, el gobernador de distrito y tres rotarios de manera rotativa, en períodos escalonados. El Comité de Selección podrá también decidir la inclusión de asesores no votantes, como ex integrantes o ex líderes de equipos de IGE, donantes del Fondo Permanente, especialistas en relaciones internacionales y comunicaciones interculturales, y empresarios o funcionarios del gobierno locales.

¿Qué sucede si uno o más de los integrantes del Comité de Selección de IGE no pueden participar en la reunión o las entrevistas del comité?

El presidente del Subcomité Distrital de IGE deberá convocar la reunión, en una fecha y a una hora en la que puedan asistir todos sus integrantes. Si no es posible que concurren todos los miembros, podrá llamarse a un representante, y en las actas del Subcomité se deberán hacer constar los motivos de las ausencias y asentar la asistencia de todos los presentes. Las actas, el proceso de las entrevistas y las notas referentes a todos los candidatos a integrantes y líderes del equipo deberán asentarse fielmente, a efectos de asegurar la ecuanimidad y la transparencia del procedimiento de selección.

Mi distrito se caracteriza por la dispersión geográfica y nos hacen falta fondos adicionales para los viajes internos del equipo de IGE visitante. ¿Podemos contar con la ayuda de LFR?

No se dispone de subsidios para que los distritos patrocinadores sufraguen los gastos de viaje dentro del distrito anfitrión de los equipos de IGE que viajan al exterior, aunque se ofrece ayuda a los distritos anfitriones que cualifiquen para el desplazamiento dentro de sus límites de los equipos de IGE visitantes. La Fundación otorga subsidios especiales para viajes internos (600 dólares) a los distritos anfitriones cuyo territorio abarque países de bajos ingresos. Se otorga una dotación adicional de 2.500 dólares para viajes aéreos internos, a distritos multinacionales cuyo territorio comprenda uno o más países de bajos ingresos (el distrito deberá solventar los gastos que excedan de 3.100 dólares). Se recomienda a los distritos que no reúnan los requisitos para obtener uno u otro de estos subsidios que aparten suficientes fondos distritales para financiar estos viajes o que seleccionen cada año de manera rotativa las distintas localidades del distrito que visitará el equipo de IGE.

¿Cómo debemos responder ante una experiencia de IGE desfavorable?

Si los integrantes de un equipo están en peligro o han planteado inquietudes respecto a conductas indebidas, póngase de inmediato en contacto con su coordinador de IGE en LFR. Si la experiencia negativa no amerita atención inmediata, haga constar el problema que enfrentó el distrito en el informe final del equipo de IGE. Si dispone de documentación pertinente para avalar sus observaciones, inclúyala. Transmita tales datos al coordinador de IGE en LFR, quien investigará al respecto. A los distritos en cuestión se los podrá relegar a la categoría condicional o se les podrá suspender la participación en el programa de IGE, si se considera que el problema constituye un serio riesgo para la integridad de este programa.

¿Con quién debo contactar si tengo dudas o deseo plantear preguntas?

Contacte con el Departamento de IGE y solicite que lo comuniquen con el coordinador de IGE para su distrito, teléfono + 1 847 866 3330; fax + 1 847 556 2143; correo electrónico: gse@rotary.org.

Becas de Rotary para Profesores Universitarios

Las Becas de Rotary para Profesores Universitarios se otorgan a docentes en ejercicio o jubilados de instituciones de enseñanza superior, a fin de que dicten cátedra en universidades de países en desarrollo excluido el propio. Los adjudicatarios de dichas becas podrán ser rotarios, aunque no se requiere estar afiliado a un club rotario.

Objetivos del programa

- Contribuir a la comprensión internacional y al mejoramiento de la enseñanza superior en los países de bajos ingresos.
- Promover el intercambio de ideas y métodos de enseñanza entre los profesores de las instituciones del país de origen y del país anfitrión.
- Contribuir al desarrollo de los países de bajos ingresos al patrocinar académicos para que dicten cátedra sobre temas que reportarán beneficios prácticos al país anfitrión.

Temas sugeridos para el debate

- ¿De qué manera las Becas de Rotary para Profesores Universitarios pueden alcanzar su pleno potencial?

Aunque este programa logra sus objetivos, existen varios factores que limitan su potencial para alcanzar mayor éxito, a saber: los países anfitriones carecen de la enunciación y difusión clara y precisa de sus necesidades educativas; en los distritos patrocinadores se afrontan dificultades para la captación de docentes, y el número de distritos patrocinadores participantes es pequeño. Los clubes y distritos deberían reconocer que captar candidatos a Becas de Rotary para Profesores Universitarios requiere invertir tiempo para llevar a cabo la coordinación entre los recursos del distrito y las necesidades de los distritos de países con bajos ingresos. Se exhorta a los distritos interesados en patrocinar candidatos a Becas de Rotary para Profesores

Universitarios a establecer una sólida red de comunicaciones y lazos con las universidades y centros de enseñanza terciaria del área, en las cuales exista el potencial para la captación de candidatos.

- ¿De qué manera pueden colaborar los clubes?

Encargándose de captar solicitantes de becas, impartir orientación para los titulares de estas becas que viajan al exterior, alentar a los socios de los clubes a colaborar como asesores anfitriones de los docentes universitarios visitantes e invitar a los docentes que salen al exterior, a los docentes visitantes y los docentes que regresan al país, a fin de efectuar presentaciones sobre los programas del club y participar en sus proyectos.

Preguntas frecuentes

¿De qué manera puede nuestro distrito otorgar una Beca de Rotary para Profesores Universitarios?

Mediante el sistema *SHARE*, asignando recursos del FDD a la opción de Becas de Rotary para Profesores Universitarios.

¿Qué modalidades de estas becas se ofrecen?

Hay dos tipos disponibles: US\$13.000 en 2009-2010 para un período de servicio de 3 a 5 meses, o US\$24.000 para un período de servicio de 6 a 10 meses.

¿Pueden los rotarios y sus familiares hacerse acreedores a una Beca de Rotary para Profesores Universitarios?

Aunque la normativa de LFR estipula que los contribuyentes de LFR no deben ser también sus beneficiarios, la participación en algunos de los programas de la Fundación está abierta a los rotarios. Los rotarios y sus familiares pueden hacerse acreedores a Becas de Rotary para Profesores Universitarios porque este programa se basa en la prestación de servicio voluntario.

Ex becarios de La Fundación Rotaria

Los contactos con ex becarios de LFR están destinados a proseguir los vínculos con los ex participantes en programas de la Fundación, a efectos de que colaboren a desarrollar programas, cumplir funciones de mentores, prestar servicio y “retribuir” a Rotary la ayuda recibida.

A través del contacto con los ex becarios se procura lograr las siguientes metas:

- Establecer vínculos permanentes entre Rotary y los participantes en los programas de LFR.
- Garantizar que los participantes se sientan bienvenidos y se convenzan de que Rotary los valora.
- Fomentar el interés en la afiliación a los clubes rotarios.
- Ofrecer a los ex becarios una manera de retribuir la ayuda de Rotary a través del servicio y las aportaciones económicas.

Ejemplos de participación exitosa en Rotary, por parte de los ex participantes en los programas de LFR

- Promoción de los programas de LFR.
- Captación de participantes en los programas.
- Participación en programas de orientación.
- Asesoramiento a los Comités de Selección distritales.
- Intervenciones en calidad de oradores en las reuniones de los clubes, distritos y en el ámbito de la comunidad.
- Orientación en calidad de mentores, para los participantes actuales en los programas, interactianos y rotaractianos.
- Participación en proyectos de servicio.
- Funciones de anfitrión de los participantes en programas de intercambio.
- Donaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, el Fondo Permanente y el “Desafío de Rotary por US\$200 Millones”.
- Asociación de ex becarios del distrito.

Temas sugeridos para el debate

- ¿De qué manera puede nuestro distrito lograr que los ex becarios intervengan más plenamente en los programas de LFR?
- ¿En qué forma pueden los clubes, el presidente del Subcomité Distrital de ex Becarios y los coordinadores de ex becarios de La Fundación Rotaria trabajar mancomunadamente para atraer más ex becarios a las actividades de los clubes?
- ¿Cómo podrían los clubes y distritos incentivar los vínculos entre los ex becarios y el cuadro social?
- ¿De qué manera pueden los rotarios solicitarles contribuciones económicas a los ex becarios?
- ¿A cuáles ex becarios de LFR se debe convocar para ofrecer charlas ante los clubes?
- ¿Qué beneficios reporta contar con una asociación de ex becarios en el distrito?

Preguntas frecuentes

¿A quiénes se considera ex becarios de LFR?

A los 105.000 usufructuarios de los programas de LFR a partir de 1947, como Becarios de Buena Voluntad, Becarios de Rotary pro Paz Mundial, líderes e integrantes de equipos de Intercambio de Grupos de Estudio, titulares de Becas de Rotary para Profesores Universitarios, beneficiarios de Subvenciones para Servicio Voluntario, y adjudicatarios de los antiguos programas de Subvenciones Individuales, Subsidios *Discovery*, Subsidios para Nuevas Oportunidades y Subsidios para Voluntarios de Rotary.

¿Quiénes son los coordinadores de ex becarios de La Fundación Rotaria?

Nombrados por el Consejo de Fiduciarios de La Fundación Rotaria, el grupo de coordinadores de ex becarios de LFR se compone de 43 rotarios de diversas partes del mundo, que ayudan a Rotary a mantener una relación perdurable

con sus ex becarios. Asimismo, facilitan la participación de los ex becarios en los programas y actividades de los clubes y distritos, y colaboran con el personal de LFR y los ex becarios a efectos de incrementar la presencia de estos en eventos rotarios, como Institutos, seminarios regionales y actividades distritales. También colaboran con otros dirigentes de la zona y el distrito a fin de fomentar entre los ex becarios su afiliación a los clubes rotarios y el aporte de contribuciones a LFR.

Recaudación de fondos

¿Por qué se debe apoyar a La Fundación Rotaria?

- La Misión de La Fundación Rotaria es propiciar que los rotarios impulsen la comprensión mundial, la paz y la buena voluntad a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza.

Esta misión para hacer el bien en el mundo sólo puede lograrse mediante el apoyo económico de los rotarios.

- La Fundación Rotaria es de los rotarios.

La Fundación Rotaria está consagrada únicamente a la realización de los programas de Rotary en el mundo. Los rotarios deciden a cuáles programas apoyarán y el nivel de aportaciones que efectuarán. El sueño de todo rotario consiste en contribuir a configurar el futuro del mundo y marcar una real diferencia positiva en la vida de los demás.

- La Fundación Rotaria es una de las organizaciones filantrópicas más respetadas.

La prestigiosa revista *Chronicle of Philanthropy*, dedicada a las organizaciones sin fines de lucro, sitúa permanentemente a La Fundación Rotaria entre las 400 entidades benéficas que mejor cumplen sus objetivos en los EE.UU. *Charity Navigator*, el principal evaluador de entidades de beneficencia en los EE.UU., ha otorgado a La Fundación Rotaria su más alto rango de evaluación: cuatro estrellas.

Dos finalidades, dos maneras de efectuar contribuciones

Descripción: “Dos finalidades, dos maneras de efectuar contribuciones” es el mensaje esencial que LFR utiliza para recaudar fondos. Las dos necesidades significan brindar apoyo financiero a la amplia red de programas de LFR de hoy y garantizar el funcionamiento de los programas en el mañana. Las dos maneras de atender a dichas necesidades son, respectivamente, las aportaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas y al Fondo Permanente.

“Dos finalidades, dos maneras de efectuar contribuciones” abarca todas las modalidades de donaciones a LFR, desde las contribuciones para hacerse acreedor al reconocimiento de Sustentador de La Fundación Rotaria y las aportaciones en calidad de Benefactores, hasta las de los contribuyentes de donaciones extraordinarias. Entre estos últimos, los retratos de los donantes cuyas contribuciones acumuladas ascienden a 250.000 dólares o más y quienes integran el Círculo Arch C. Klumph, engalanan la Galería Arch C. Klumph, en la Sede Central de RI, donde se les rinde homenaje mediante una ceremonia alusiva.

Fondo de Contribuciones Anuales para Programas

Cómo recaudar fondos para La Fundación Rotaria

Promover el mensaje *Dos finalidades, dos maneras de efectuar contribuciones* a fin de recaudar fondos:

- Impulsar el apoyo al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.
La iniciativa *Cada Rotario, Cada Año* (sigla en inglés EREY), insta a todo rotario a prestar servicio a través de los programas de La Fundación Rotaria y a efectuar aportaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.
- Efectuar una contribución personal.
Lidere con el ejemplo: efectúe cada año una aportación de 100 dólares o más al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas y hágase así acreedor al reconocimiento de Sustentador de La Fundación Rotaria.
- Pedir a los demás que efectúen contribuciones.
Solicite aportaciones de 100 dólares o más al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas por parte de *Cada Rotario, Cada Año*. Todo club deberá designar a una persona de enlace con la Fundación, encargada de pedirle personalmente una contribución a cada socio.
- Cerciórese de que todo club fije una meta para el Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.
Es fundamental que todos los clubes establezcan cada año una meta para el Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, en el marco de la iniciativa *Cada Rotario, Cada Año*. Si el club ya recauda 100 dólares per cápita o más, aliéntelo a fijar una meta de nivel superior.
- Aliente a todos los rotarios a efectuar las aportaciones necesarias para convertirse en Sustentadores de La Fundación Rotaria.
Los Sustentadores de LFR aportan cada año 100 dólares o más al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas. Los rotarios reconocen que sin el apoyo sostenido al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, los programas de LFR no existirían.
- Obtener donaciones extraordinarias desafío.
Recurra a las generosas contribuciones individuales de los donantes o a los puntos de reconocimiento de LFR disponibles, a fin de motivar a los rotarios del club o el distrito a efectuar donaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.

- Organizar eventos especiales.
 - Carreras de 8km/caminatas de 5km
 - Cenas pro Fundación
 - Campañas de envío de cartas
 - Subastas
- Procurar obtener donaciones equivalentes corporación-empleado.
- Promover las donaciones TRF-DIRECT.

Considere la posibilidad de contribuciones periódicas voluntarias mensuales, trimestrales o anuales efectuando donaciones TRF-DIRECT (solamente en EE.UU. y Canadá).
- Asociarse con Combined Federal Campaigns (EE.UU. solamente) o United Way (EE.UU. y Canadá).

Preguntas frecuentes

¿Cuál es la mejor manera de efectuar mi aportación al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas?

Existen cuatro maneras usuales:

- En efectivo o mediante tarjeta de crédito
- Acciones y fondos de inversión
- Donaciones equivalentes corporación/empleado o donaciones efectuadas por empresas
- Transferencia electrónica de fondos (para más información contacte con la oficina de RI que presta servicio en su área).

¿Por qué es importante que cada rotario efectúe cada año aportaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas?

Dado que las aportaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas se desembolsan cada año, tales recursos tienen que reponerse continuamente.

¿En qué consiste el programa de Sustentadores de La Fundación Rotaria y en qué radica su importancia?

Los Sustentadores de LFR aportan cada año 100 dólares o más al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas. Con la donación de un mínimo de 100 dólares de *Cada Rotario, Cada Año*, LFR puede mantener sus programas y hacer que sigan creciendo.

¿Por qué fijamos metas para el Fondo de Contribuciones Anuales para Programas?

Se espera que todo club y distrito establezca metas para apoyar dicho fondo, a efectos de evaluar nuestro avance hacia el cumplimiento de las metas generales de recaudación establecidas por LFR. Las metas deberán ser alcanzables y a la vez estimulantes y significar, asimismo, un incremento respecto a las donaciones del año anterior.

¿De qué manera se acreditan y distribuyen las aportaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas (FCAP)?

Las aportaciones se acreditan a cada donante y a su club, y se consideran para el cumplimiento de la meta del club y la meta distrital respecto al Fondo de

Contribuciones Anuales para Programas. A través del sistema *SHARE*, las aportaciones al FCAP se invierten durante un período de tres años antes de desembolsarse para financiar los programas de la Fundación. Las utilidades devenidas de dicha inversión del FCAP ayudan a sufragar los gastos de gestión de recaudación de fondos y gestión de programas y generales de administración. Al final del trienio, el 50% del total de las aportaciones del distrito al FCAP retorna al distrito bajo la forma de Fondo Distrital Designado, cuyos recursos utiliza el distrito a fin de participar en los programas de la Fundación. El otro 50% de las contribuciones se destina al Fondo Mundial, el cual LFR utiliza para solventar los programas mundiales disponibles para todos los distritos rotarios, independientemente de sus contribuciones específicas (Intercambio de Grupos de Estudio, los fondos paralelos de Subvenciones Compartidas, etc.).

¿Se computan las contribuciones con destino fijo para la meta distrital aplicable al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas?

No. Aunque las contribuciones con destino fijo, como las destinadas a Subvenciones Compartidas, PolioPlus y Becas Designadas con el Nombre del Donante, forman parte del total de las contribuciones a LFR, no se asignan al FCAP y no son válidas para el cálculo de las metas de aportaciones per cápita del club o del distrito.

¿Se limitan las aportaciones al FCAP a un programa específico?

No. Las aportaciones al FCAP no tienen destino fijo.

¿Son válidas las aportaciones al FCAP para el reconocimiento Socio Paul Harris?

Sí. Este reconocimiento, con el que se confiere una insignia, es una manera tangible mediante la cual LFR agradece las contribuciones monetarias.

¿De qué manera podemos convencer a los socios del club respecto a la importancia de efectuar cada año rotario aportaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas?

Es importante que cada rotario participe en La Fundación Rotaria cada año, a través del servicio voluntario y de las contribuciones económicas voluntarias. Este mensaje debe difundirse a través de los boletines de los clubes, los Seminarios sobre LFR de los clubes y distritos, la Asamblea de Distrito y otras reuniones distritales. Es primordial informar, promover la participación y exhortar a los rotarios a apoyar LFR. El liderazgo del gobernador, el apoyo del presidente del Comité Distrital de La Fundación Rotaria, las presentaciones en el ámbito del club y la carta mensual son esenciales para el éxito de la iniciativa *Cada Rotario, Cada Año*.

¿Qué pueden lograr ustedes como rotarios con su aportación al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas?

Una contribución de 100 dólares permite:

- Sufragar durante un año los gastos de escolarización de un niño necesitado de Tailandia.
- Brindar atención médica y odontológica a aproximadamente 25 personas de bajos ingresos del área circunvecina a la Ciudad de México.
- Proporcionar libros de texto a una escuela de Villanueva, Colombia.

- Ofrecer un programa de información sobre la osteoporosis y chequeos de masa ósea a seis personas mayores de Iowa, EE.UU.
- Proporcionar un transformador eléctrico de 10.000 kilovatios a un establecimiento agrícola y educativo administrado por un orfanato de Mongolia.

Una contribución de 500 dólares hace posible:

- Efectuar trasplantes de córnea a siete jóvenes ciegos de Pune, India.
- Instalar un bloque de letrinas para aproximadamente 300 alumnos y 11 maestros de una escuela primaria de Holfontein, Sudáfrica.
- Proporcionar juguetes y mobiliario a “La Casa”, albergue para mujeres y niños víctimas de maltratos, de Nuevo México, EE.UU.
- Suministrar computadoras a la Escuela Primaria del Club Rotario de Gayrettepe, Cumakoy, Turquía.
- Adquirir 15 caballetes de pintura, para que los estudiantes de las escuelas secundarias exhiban sus cuadros, en Ibaraki, Japón.

Una contribución de 1.000 dólares hace posible:

- Financiar a un grupo de fomento comunitario organizado entre dos ciudades para que efectúe la limpieza de un lago contaminado de Corea del Sur.
- Donar 167 mosquiteros especialmente tratados para prevenir el paludismo entre los residentes de Lweza, Uganda.
- Proporcionar juegos infantiles para parques en beneficio de 60 niños de una escuela rural vecina a San Miguel de Allende, México.
- Aportar equipos de capacitación laboral a un centro para adolescentes autistas de Francia.
- Instalar pozos artesianos y bombas manuales en diversas aldeas de Nigeria.

Una contribución de 5.000 dólares hace posible:

- Abastecer de agua a un centro de formación agrícola de Zimbabwe, lo cual permitirá instalar un vivero piscícola que impartirá capacitación a 50 personas por año.
- Impartir cursos de computación, corte y confección, tejido y bordado a los 50.000 residentes de un barrio empobrecido de Delhi, India.
- Alfabetizar a 65 adultos de una comarca rural de Guatemala, proporcionándoles textos e impartiendo capacitación a 10 alfabetizadores.
- Equipar una clínica oftalmológica ambulante para el diagnóstico de pacientes con discapacidad visual de la India.

Una contribución de 10.000 dólares hace posible:

- Instalar un sistema de saneamiento, plantar bananos, organizar la producción avícola y desarrollar huertos en las azoteas para ayudar a mejorar la calidad de vida de seis localidades haitianas.
- Proporcionar cirugía de labio leporino y paladar hendido y rehabilitación a 50 pacientes indigentes de México.
- Efectuar operaciones de cataratas a 200 personas de Brasil
- Proporcionar equipos de atención neonatal a un hospital de la Argentina.

- Brindar apoyo económico durante tres a cinco meses a un profesor universitario de Estados Unidos a fin de que dicte cátedra de sociología en una comarca urbana de Nigeria.
- Donar equipos para un banco de sangre de la India.

Fondo Permanente

Aunque el Fondo de Contribuciones Anuales para Programas aporta los recursos necesarios para el funcionamiento de los programas actuales de LFR, las donaciones al Fondo Permanente garantizan que LFR siga siendo capaz de abordar las carencias más graves del mundo, en beneficio de las generaciones venideras. Las donaciones al Fondo Permanente se conservan a perpetuidad y forman parte de un fondo especial. El dinero se invierte a través de la gestión de profesionales, y una porción de las utilidades devengadas del Fondo Permanente se utiliza cada año según los propósitos especificados por los fiduciarios y los donantes.

Cómo asegurarse de que las contribuciones al Fondo Permanente sigan aumentando y apoyando a LFR

- Asegúrese de que todo club establezca sus metas respecto a los Benefactores y el Círculo de Testadores
Se insta a cada club a fijar cada año una meta respecto a los Benefactores y al Círculo de Testadores, de manera similar a la meta que fijan respecto al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.
- Motive a todos los rotarios a considerar la posibilidad de convertirse en Benefactores
Anime a los rotarios a incluir a La Fundación Rotaria como beneficiaria de su testamento o efectuar una contribución directa de 1.000 dólares al Fondo Permanente.
- Aliente a los rotarios a ingresar en el Círculo de Testadores
El ingreso al Círculo de Testadores se otorga, a manera de reconocimiento, a quienes se comprometen a donar 10.000 dólares o más a través de legados.
- Procure la obtención de donaciones para establecer fondos con el nombre del donante y fondos especiales
Informe a los rotarios respecto a las oportunidades de instituir fondos con el nombre del donante dentro del Fondo Permanente, por cuantías de 25.000 dólares o más.

Preguntas frecuentes

¿Por qué hace falta el Fondo Permanente?

El Fondo Permanente se creó en 1982, a efectos de asegurar un futuro sólido para LFR mediante una fuente adicional de ingresos que cubriera las crecientes inversiones de recursos en los programas de LFR y ampliar su capacidad de atender las necesidades humanas más urgentes en todo el mundo. El Fondo Permanente brinda a los rotarios y otros amigos de LFR una manera de ofrecer a Rotary un legado duradero.

¿Alienta LFR las donaciones mediante legados?

De la misma manera que se le pide a cada rotario que efectúe una aportación anual al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, se alienta a cada rotario a suscribir el compromiso de efectuar una contribución al Fondo Permanente a través de un legado. (Véase la publicación *Dos finalidades... Dos maneras de efectuar contribuciones* [173-ES].)

¿De qué forma se puede efectuar aportaciones al Fondo Permanente?

Donaciones testamentarias a través de legados o planes sucesorios, donaciones extraordinarias vitalicias (fideicomisos caritativos, anualidades sobre donaciones, fondo común de inversiones), o donaciones directas de propiedades, efectivo u otros activos.

¿Se puede destinar las donaciones para un fin determinado?

Los donantes podrán establecer fondos con su nombre dentro del Fondo Permanente efectuando una donación de 25.000 dólares o más. El donante o la persona que designe como su representante recibirá información anual actualizada respecto al fondo instituido con su nombre.

¿Qué objetivos se han establecido para el Fondo Permanente?

A través de la Iniciativa pro Fondo Permanente se ha forjado el sueño de recaudar un total de 1.000 millones de dólares y se estableció la meta a corto plazo de reunir 200 millones de dólares para 2005. Dicha meta se alcanzó en 1999, seis años antes de la fecha prevista. En octubre de 2001 se estableció una nueva meta de corto plazo de recaudar 500 millones en términos de su valor de mercado y promesas de donación para el 30 de junio de 2005, meta que se alcanzó en septiembre de 2006. La meta actual es lograr 1.000 millones de dólares para 2025.

¿Se desembolsa la totalidad de las utilidades devengadas de la inversión del Fondo Permanente?

No. Cada año, los fiduciarios examinan la normativa para efectuar desembolsos a fin de garantizar que el valor real del Fondo Permanente continúe aumentando y que la tasa de desembolsos anuales no sobrepase el nivel de la tasa de rendimiento a largo plazo prevista menos la tasa de inflación proyectada. Para mayores detalles, sírvase consultar el Permanent Fund Financial Report (Informe Financiero del Fondo Permanente) en www.rotary.org.

Donaciones extraordinarias

Las donaciones extraordinarias, cuya cuantía mínima asciende a 10.000 dólares, pueden efectuarse en favor del Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, el Fondo Permanente o con destino fijo a un programa de LFR.

Las donaciones extraordinarias al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas se desembolsan totalmente (por ejemplo, donaciones extraordinarias desafío). Ejemplo de una donación extraordinaria destinada a un programa de LFR es el caso de una Beca de Buena Voluntad con el nombre del donante, destinada a financiar los gastos de un becario durante un año de estudios.

Las donaciones extraordinarias al Fondo Permanente proporcionan apoyo a los programas a perpetuidad. Los donantes podrán designar donaciones con su nombre dentro de los siguientes niveles:

- US\$25.000 — Se establece un fondo con el nombre del donante dentro del Fondo Permanente. La porción desembolsable de la donación puede asignarse a discreción de los fiduciarios (Fondo Mundial) o a través de *SHARE* (con cargo al Fondo Distrital Designado o al Fondo Mundial).
- US\$50.000 — La porción desembolsable puede destinarse a determinado programa de LFR (Programas Educativos o Subvenciones Humanitarias, por ejemplo).
- US\$150.000 — Donación mínima necesaria para asignar la porción desembolsable a un proyecto enmarcado en un programa de LFR aprobado (una Beca de Buena Voluntad de Un Año Académico o un Intercambio de Grupos de Estudio para determinado distrito rotario, por ejemplo).

Preguntas frecuentes

¿En qué consisten los eventos para el reconocimiento a los contribuyentes de donaciones extraordinarias?

Los clubes y distritos deberán alentar la realización de ceremonias de entrega pública de estatuillas de cristal e insignias a los contribuyentes de donaciones extraordinarias y a miembros del Círculo de Testadores en eventos importantes del club o el distrito, a fin de brindar reconocimiento a los nuevos donantes y motivar a los donantes futuros. La ceremonia podría ser una cena, un almuerzo, un desayuno o un cóctel de recepción.

¿De qué manera recauda LFR las donaciones extraordinarias?

Los gobernadores de distrito y los gobernadores de distrito electos designan a los presidentes de los Comités Distritales del Fondo Permanente de Estados Unidos y Canadá, quienes deberán prestar servicio durante un período de dos años. La responsabilidad principal del Comité Distrital del Fondo Permanente consiste en identificar a los rotarios que podrían efectuar donaciones extraordinarias, fomentar su interés en LFR y asistirlos a llevar tales donaciones a buen término. (Aunque la Iniciativa pro Fondo Permanente se instituyó originalmente a fin de recaudar donaciones extraordinarias para el Fondo Permanente, dichas donaciones también pueden tener como destino el Fondo de Contribuciones Anuales para Programas.)

Conozco a la viuda de un rotario quien en vida apoyó decididamente a LFR. ¿Cómo debería proceder al respecto?

Notificar al presidente del Comité Distrital del Fondo Permanente a fin de que se adopten las medidas pertinentes para que se invite a dicha señora a participar en eventos locales, se mantenga contacto con ella para suscitar su interés de contribuir y, si resulta apropiado, se le solicite una donación.

Podría además notificar al miembro del personal de LFR pertinente a planned-giving@rotary.org, quien podrá brindarle mayor asistencia al respecto.

¿Qué tipos de donaciones acepta LFR?

Generalmente, LFR acepta donaciones en efectivo, valores cotizables en el mercado, acciones, inversiones bancarias, bienes raíces, seguros de vida y bienes personales tangibles. Asimismo, LFR ofrece modalidades que proporcionan

ingresos a los donantes interesados en apoyar hoy a LFR, y desean también recibir ingresos vitalicios de las contribuciones que aportan. Antes de su aceptación, las donaciones inusuales o complejas son objeto de revisión por parte del Comité de Aceptación de Donaciones de LFR. La normativa sobre aceptación de donaciones está disponible en www.rotary.org.

Constitúyase en una fuente de recursos para el distrito

- Forme una oficina de conferenciantes de la Fundación en el ámbito del distrito.
- Convoque a los principales dirigentes de zona y distrito, ex becarios de Rotary, ex participantes en IGE y personal de LFR, a fin de promover su mensaje de apoyo a la Fundación.
- Aliente a los rotarios a visitar con frecuencia el sitio web de RI www.rotary.org.
- Comuníquese con el Servicio de Pedido de Publicaciones (teléfono +1 847 866 4600, fax: +1 847 866 3276, correo electrónico: shop.rotary@rotary.org) o visite shop.rotary.org, para solicitar publicaciones y otros materiales.
- Difunda ejemplos personales que demuestren que LFR ha ayudado a gente de todas partes del mundo a mejorar sus condiciones de vida.

Servicios de recaudación de fondos: reconocimiento e informes

La oficina de Servicios de Recaudación de Fondos de LFR lleva un control de las contribuciones a LFR y los reconocimientos pertinentes.

Temas sugeridos para el debate

- La doble función del reconocimiento
 - Agradece a los donantes sus contribuciones a LFR.
 - Promueve a LFR y alienta a los demás a efectuar contribuciones.
- Modalidades de reconocimiento a los donantes
 1. SFR – Sustentador de La Fundación Rotaria (donaciones de 100 dólares o más por año).
 2. SPH – Socio Paul Harris (1.000 dólares o su equivalente).
 3. Socio Paul Harris por Donaciones Múltiples (aportaciones adicionales de 1.000 a 9.000 dólares, efectuadas después de alcanzar el nivel de Socio Paul Harris).
 4. Benefactor (donación directa o cláusula en el testamento u otro medio para la disposición de bienes mediante la cual se destinan 1.000 dólares al Fondo Permanente).
 5. Contribuyente de donaciones extraordinarias (seis niveles de reconocimiento que comienzan con una donación directa o acumulativa mínima de 10.000 dólares a LFR).
 6. Inclusión en el Círculo de Testadores de La Fundación Rotaria (seis niveles de reconocimiento, para los legados de 10.000 dólares o más).

Reconocimiento Socio Paul Harris por Donaciones Múltiples

Cuando un Socio Paul Harris efectúa una donación adicional de 1.000 dólares al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas recibirá, a su solicitud, una insignia Socio Paul Harris de solapa con un zafiro. Por cada donación adicional de 1.000 dólares que efectúe, hasta 6.999 dólares, a LFR (Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, Subvenciones Compartidas), se hará acreedor a una nueva insignia, hasta un máximo de cinco zafiros. Por cada aportación adicional de 1.000 dólares que efectúe el donante, desde 7.000 a 9.999 dólares, LFR le otorgará una nueva insignia con un rubí hasta un máximo de tres rubíes. Actualmente, los Socios Paul Harris por Donaciones Múltiples pueden también designar a otra persona como Socio Paul Harris por cada contribución de 1.000 dólares que efectúen.

SPH*/SFR** Contribución (en US\$)	Insignia que el SPH por Donaciones Múltiples lucirá
2.000 a 2.999,99	un zafiro
3.000 a 3.999,99	dos zafiros
4.000 a 4.999,99	tres zafiros
5.000 a 5.999,99	cuatro zafiros
6.000 a 6.999,99	cinco zafiros
7.000 a 7.999,99	un rubí
8.000 a 8.999,99	dos rubíes
9.000 a 9.999,99	tres rubíes

*Socio Paul Harris/**Sustentador de La Fundación Rotaria

Las contribuciones a los siguientes programas cualifican para el reconocimiento Socio Paul Harris: Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, Subvenciones Compartidas aprobadas (porción del patrocinador), PolioPlus, Fondo Permanente. Las aportaciones al Fondo Permanente son acreditables para el reconocimiento de Benefactor.

- Tipos de banderines de reconocimiento a los clubes
 1. Club con el 100% de Socios Paul Harris (todo socio activo del club deberá ser SPH en el momento de solicitarse el banderín)
 2. Club con el 100% de Sustentadores de La Fundación Rotaria (club cuyos socios activos aporten todos cada uno US\$100 o más por año al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas)

3. Club pro iniciativa *Cada Rotario, Cada Año* (club con una contribución per cápita anual de US\$100 o más, cuyos socios activos efectúen todos una contribución personal por año al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas)
4. Tres clubes de cada distrito que hubieran alcanzado los niveles más altos en contribuciones per cápita (para cualificar, los clubes deberán haber efectuado un aporte mínimo de 50 dólares per cápita durante el año)

Los dos principales informes sobre las contribuciones

- Informe mensual sobre las contribuciones
 - *Dirigido a:* gobernadores de distrito, gobernadores de distrito electos, presidentes de los Comités de la Fundación, presidentes de los Subcomités de Contribuciones Anuales, y presidentes y secretarios de los clubes.
 - *Frecuencia:* Disponible las 24 horas del día, siete días por semana, a través de la sección “Ingreso/Rotarios” en www.rotary.org. (Los funcionarios de club y distritales deben inscribirse.)
 - *Contenido:* Las contribuciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas de cada club, mensuales y en lo que va del año; las contribuciones con destino fijo y al Fondo Permanente en lo que va del año; las estadísticas sobre contribuciones per cápita de cada club; los niveles de los primeros tres clubes; el avance hacia la meta de contribuciones generales y la participación mediante *SHARE*, y dos columnas nuevas que incluyen la cuantía de la meta para el Fondo de Contribuciones Anuales para Programas de cada club y el porcentaje de la meta alcanzado hasta el momento. Asimismo, en la página del resumen de *SHARE* al final del informe mensual sobre las contribuciones, consta la cuantía de 100 dólares per cápita como nivel de referencia distrital, sobre la base de las cifras del cuadro social del informe semestral de julio y la combinación de las metas los clubes y de contribuciones anuales del distrito.
- Resumen de los reconocimientos otorgados al club
 - *Dirigido a:* gobernadores de distrito, gobernadores de distrito electos, presidentes de los Comités de la Fundación, presidentes de los Subcomités de Contribuciones Anuales, presidentes y secretarios de los clubes, y funcionarios a cargo de las operaciones de Internet.
 - *Frecuencia:* Disponible las 24 horas del día, siete días por semana, a través de la sección “Ingreso/Rotarios” en www.rotary.org. (Los funcionarios de club y distritales deben inscribirse.)
 - *Contenido:* Lista de los Socios Paul Harris del club; lista de los Sustentadores de La Fundación Rotaria, Socios Paul Harris por donaciones múltiples y Benefactores, del presente año y del año anterior. Permite a los clubes y distritos verificar la exactitud de los registros para el reconocimiento.
 - *Incluye además:* Puntos de reconocimiento, acreditables para conferir el reconocimiento Socio Paul Harris a otras personas.

El Sistema *SHARE*

SHARE permite a los distritos expresar su preferencia en cuanto al desembolso de las contribuciones y hace posible que los distritos participen en los programas de LFR que más les interesan. A través de *SHARE*, el total de los aportes al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas efectuadas por los distritos hasta el fin del año de contribución se divide en dos fondos. El 50% de la contribución anual de cada distrito se acredita al Fondo Distrital Designado (FDD). A cada distrito se le da la oportunidad de recurrir a su porción del FDD para financiar los programas de La Fundación Rotaria en los cuales opta por participar. El otro 50% se acredita al Fondo Mundial (FM). A través del Fondo Mundial se financian los programas en los cuales todos los distritos tienen derecho a participar, tales como Intercambio de Grupos de Estudio (en el cual los distritos pueden participar cada año), Subvenciones 3-H, Subvenciones Compartidas, Subvenciones para Servicio Voluntario y todo nuevo programa piloto.

Temas sugeridos para el debate

- ¿Por qué a este sistema se lo conoce como *SHARE*?
Los rotarios *COMPARTEN* (*SHARE*, en inglés) sus recursos con sus colegas rotarios; los fiduciarios comparten el proceso de toma de decisiones con los distritos, y los rotarios *COMPARTEN* Rotary con el mundo entero a través de su Fundación.
- *SHARE* en el ámbito distrital
 1. En enero, el presidente del Comité Distrital de la Fundación recibe el juego de materiales de *SHARE*, incluidos el informe de *SHARE* y la Hoja de trabajo para opciones de participación en programas a través de *SHARE*.
 2. El distrito, acto seguido, consulta a los rotarios del distrito a efectos de determinar cuáles opciones para la participación en los programas les interesan más, para lo cual:
 - Remite un cuestionario a los clubes.
 - Exhorta a formular comentarios a través del boletín distrital, o
 - Solicita una respuesta durante las visitas oficiales a los clubes.
 3. Tras recibir la información recabada de los clubes, el Comité Distrital de La Fundación Rotaria y el gobernador de distrito deciden de qué manera utilizarán sus recursos del FDD a través de *SHARE*. Cuando el distrito remite los pedidos de fondos, como solicitudes de Subvenciones Distritales Simplificadas, Subvenciones Compartidas, Becas de Buena Voluntad y las donaciones a los Centros de Rotary para Estudios Internacionales, LFR deduce dichos fondos de la cuenta de *SHARE* del distrito cuando los fiduciarios aprueban la solicitud de beca o subvención correspondiente o cuando se efectúa la donación.
 4. Los distritos deberán remitir a LFR sus donaciones en concepto de becas no más tarde del 1 de marzo, a fin de permitir que los distritos receptores dispongan del tiempo necesario para incorporar la donación a sus planes. (Por ejemplo, si un distrito dona una beca, el distrito receptor necesita tiempo para difundir la disponibilidad de la beca y seleccionar al becario.)

Preguntas frecuentes

¿En qué año se dispondrá de las contribuciones efectuadas en el año rotario 2009-2010 para su usufructo en los programas de LFR?

En 2012-2013. LFR invierte las contribuciones durante tres años antes de que las acredite para su desembolso. Las utilidades de las inversiones ayudan a sufragar los gastos de administración y gestión de recaudación de fondos de LFR.

¿Qué sucede con los recursos del FDD disponibles que no se utilizan?

Los recursos del FDD sin utilizar se trasladan para ser utilizados en próximos años. Sin embargo, se exhorta a los distritos a usufructuar la máxima cuantía posible de sus recursos del FDD a fin de que estén disponible para los programas en el primer año de usufructo en el que se conviertan en utilizables.

Un rotario del distrito efectúa una donación de 10.000 dólares al Fondo Permanente. ¿Por qué tal contribución no se refleja en el saldo de la porción del FDD del distrito?

Las contribuciones al Fondo Permanente y otras aportaciones con destino fijo no cuentan para el cómputo de los totales de SHARE, porque el donante ya ha indicado de antemano el uso que debe darse a dichos fondos. El 50% de las utilidades generales devengadas de la inversión del Fondo Permanente, se acreditarán a los recursos del FDD del distrito donante, si así lo solicita el donante en el momento en que efectúe la donación.

El saldo de la porción del FDD del distrito es insuficiente para aspirar a la opción de becas que desea. ¿Puede aportar los fondos necesarios para dicha opción, tomándolos prestados de antemano con cargo al FDD del siguiente año a fin de poder efectuar la referida selección?

No. Todas las aportaciones deben tramitarse a través del ciclo de contribución trienal.

En los años anteriores, los distritos efectuaban asignaciones a una cantidad y tipo específico de becas. Ahora que el distrito ya no asigna dichos fondos de antemano, ¿de qué manera LFR sabrá qué tipo de becas ofrece cada distrito?

El distrito deberá llevar un registro de las decisiones que tome respecto al FDD. LFR deducirá los fondos del FDD cuando se reciba o se apruebe la solicitud de subvención.

Las finanzas de La Fundación Rotaria

Informes financieros

LFR utiliza el sistema para la presentación de informes financieros de EE.UU., en cuyo marco se requiere que las organizaciones sin fines de lucro clasifiquen sus activos, ingresos y gastos dentro de las siguientes tres categorías de activos netos.

- *Sin destino fijo* — Activos netos sin limitaciones impuestas por los donantes. Principalmente consisten de donaciones al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas. Asimismo, la totalidad de los ingresos, gastos, utilidades y pérdidas relacionadas con los fondos invertidos (Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, Fondo Permanente y Fondo PolioPlus) se clasifican como incrementos de los activos netos sin destino fijo.
- *Con destino fijo provisional* — Los activos netos cuyo uso por parte de LFR deba ajustarse a limitaciones impuestas por el donante, las cuales caducarán con el paso del tiempo o podrán eliminarse mediante el cumplimiento del propósito estipulado para el cual se hubiera limitado la donación. El Fondo PolioPlus fue clasificado con destino fijo provisional. Este fondo recibe ingresos provenientes de contribuciones voluntarias y subvenciones gubernamentales limitadas a determinados programas. Los fiduciarios han asignado las utilidades devengadas de la inversión del fondo, las cuales se clasifican como un incremento de los activos netos sin destino fijo, a las subvenciones PolioPlus y a la administración de dicho programa.
- *Con destino fijo permanente* — Los activos netos donados con la condición de que se inviertan de modo que se conviertan en una fuente de ingresos permanente (fondos especiales, por ejemplo). Tales limitaciones no caducan con el paso del tiempo y no podrán eliminarse mediante el cumplimiento de un propósito estipulado. El Fondo Permanente fue clasificado como fondo con destino fijo permanente. Este fondo recibe aquellas contribuciones que especifican que únicamente la porción desembolsable de las utilidades del fondo puede destinarse al apoyo de los programas de LFR. Estas utilidades se clasifican como un incremento de los activos netos sin destino fijo.

La información financiera detallada está disponible en el *Informe anual de Rotary International* y *La Fundación Rotaria* [187-ES].

El Plan para la Visión Futura

Anticipándose al Centenario de La Fundación Rotaria que se celebrará en 2017, los fiduciarios resolvieron desarrollar un plan para conducir a la Fundación hacia su segundo siglo de servicio. Este plan y visión incluyen las ideas y sugerencias de numerosos interesados, compiladas a través de entrevistas, encuestas, grupos de evaluación y sesiones de intercambio de opiniones, y constituyen una manera más eficaz y eficiente de ayudar a los rotarios a establecer metas viables que los conduzcan al éxito.

El Plan para la Visión Futura tiene como fin:

- Simplificar los programas y operaciones de la Fundación, en consonancia con la misión de la entidad.
- Concentrar las iniciativas de servicio de los rotarios en las áreas donde se logrará mayor influencia, abordando carencias mundiales prioritarias que sean relevantes para los rotarios.
- Ofrecer opciones de programas que contribuyan a lograr metas tanto en el plano local como mundial.
- Aumentar la participación y el sentido de pertenencia de los rotarios, en el ámbito de los clubes y distritos, mediante la delegación de más responsabilidades en los distritos.
- Lograr que se comprenda mejor la labor de La Fundación Rotaria y se mejore la imagen pública de Rotary.

Estructura de las subvenciones

Bajo la nueva estructura de subvenciones La Fundación Rotaria proporcionará dos tipos de subvenciones:

- Las **Subvenciones Distritales** se otorgan en bloque a los distritos para abordar las necesidades más inmediatas de sus comunidades o planificar proyectos con los clubes en el ámbito local o con los de otros países. Estas subvenciones funcionan bajo el modelo de las Subvenciones Distritales Simplificadas y los distritos pueden utilizar hasta el 50% de su Fondo

Distrital Designado (FDD) para apoyar estas subvenciones otorgadas en bloque. Durante los tres años de la fase piloto los distritos podrán usar el 50% de su FDD para proyectos locales e internacionales de corto o amplio alcance.

- Las **Subvenciones Globales** ofrecen la oportunidad de participar en actividades planificadas de manera estratégica, destinadas a lograr resultados sostenibles y de gran influencia en una de las seis áreas de interés comprendidas en la Misión de la Fundación:
 - Fomento de la paz y la prevención y resolución de conflictos.
 - Prevención y el tratamiento de enfermedades.
 - Suministro de agua y saneamiento.
 - Salud materno-infantil.
 - Alfabetización y educación básica.
 - Desarrollo económico y de la comunidad

Los clubes y distritos pueden realizar sus propios proyectos de Subvenciones Globales relacionados con dichas áreas o patrocinar Subvenciones Globales en bloque, desarrolladas por la Fundación en conjunto con las organizaciones de colaboración estratégica.

Las Subvenciones Globales patrocinadas por los clubes y distritos recibirán fondos paralelos equivalentes con cargo al Fondo Mundial de la Fundación para patrocinar proyectos educativos y humanitarios. Los proyectos conjuntos (Fundación/Colaboradores) obtendrán fondos mediante concurso y los recursos provendrán del Fondo Mundial, los ingresos devengados por la Fundación y contribuciones de los colaboradores estratégicos. A efectos de optimizar el uso de los recursos de LFR para lograr resultados sostenibles, los proyectos conjuntos no requerirán del apoyo económico de los clubes y distritos.

Colaboradores estratégicos

La Fundación formará alianzas estratégicas con organizaciones especializadas en alguna de las áreas de interés especial. Dichas organizaciones proporcionarán apoyo económico y técnico especializado o participarán en actividades conjuntas acordadas por LFR con la participación de los rotarios. Además de aumentar el radio de influencia de las subvenciones de LFR, estas alianzas estratégicas brindarán la oportunidad de obtener mayor reconocimiento para la labor de Rotary.

Implementación

El Plan para La Visión Futura se pondrá en marcha por fases. En 2008-2009, los fiduciarios decidieron que aproximadamente 100 distritos participarían en la fase piloto que ocurrirá de 2010 a 2013. Al realizar la selección de los distritos piloto, los fiduciarios procuraron crear una muestra representativa en términos de ubicación geográfica, tamaño, eficacia y nivel de participación en los programas de LFR. El resto de los distritos continuara utilizando los procedi-

mientos y programas actuales de subvenciones hasta que se ponga en marcha de manera global la nueva estructura de subvenciones en 2013. El Plan para La Visión Futura se ajustará al siguiente cronograma:

- En 2010-2011: se inicia la entrega de subvenciones a los distritos piloto. Aproximadamente 100 distritos participan en el plan piloto trienal.
- En 2011-2012: se continuará otorgando subvenciones a los distritos piloto. Se inicia la discontinuación de los actuales programas de LFR.
- En 2012-2013: se continúa el otorgamiento de subvenciones a los distritos piloto. Se inicia el ajuste del modelo de subvenciones sobre la base de las recomendaciones de los distritos piloto. Se autoriza y capacita a todos los distritos en el nuevo modelo de subvenciones.
- En 2013-2014: se inicia la entrega de nuevas subvenciones a los distritos de todo el mundo y se discontinúan los restantes programas de LFR.

Dirija sus preguntas sobre el Plan para la
Visión Futura por correo electrónico a
newgrantspilot@rotary.org o
visite www.rotary.org/futurevision.



La Fundación Rotaria
de Rotary International
One Rotary Center
1560 Sherman Avenue
Evanston, IL 60201-3698, EE.UU.
www.rotary.org